

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de enero al 14 de febrero del 2021.....3

Iniciamos el camino de la Cuaresma

*Papa Francisco*.....9

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de enero al 14 de febrero del 2021.....13

Circulares.....16

### COLABORACIONES

Plan emergente nacional sacerdotal covid -19

*Oscar Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.*.....20

La enseñanza del náhuatl en el occidente novohispano:

de fray Pedro Serrano al bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño

*Álvaro J. Torres Nila*.....30

In Vineam Domini Datos de la vida de un prelado centenario, don Francisco Raúl Villalobos Padilla

*José Manuel Gutiérrez Alvizo*.....45

Retazos de una vida al servicio de la Iglesia

*Francisco Raúl Villalobos Padilla*.....55

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776 33ª parte.....61

Memorias de la esplendísimas coronación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan

7ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*.....66

## DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Verea

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XV, No. 03 01 de marzo del 2021, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 01 de marzo del 2021 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de enero al 14 de febrero del 2021

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### ENERO

15. El Papa Francisco expresó su pésame por las víctimas del terremoto que devastó la isla de Célebes, Indonesia, en un telegrama dirigido a las autoridades eclesiásticas y civiles de ese país.
16. La Limosnería Apostólica de la Santa Sede, a cargo del Cardenal Konrad Krajewski, comenzó una campaña de vacunación contra covid a favor de los desvalidos sin techo en Roma, informó el director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni.
18. En un mensaje dirigido a Bernice King, hija de Martin Luther King, en el aniversario luctuoso de este pastor y al inicio del octavario de oración por la unidad de los cristianos, el Santo Padre subrayó la necesidad de que los bautizados trabajen juntos “para crear una comunidad basada en la justicia y el amor fraternal”.
19. “Es urgente dejar los particularismos; cristianos, sigan camino hacia la unidad. La solución a las divisiones no es oponerse a alguien, porque la discordia genera otra discordia. El verdadero remedio empieza por pedir a Dios la paz, la reconciliación, la unidad”, sostuvo el Obispo de Roma durante la Audiencia General, a propósito de la unidad de los cristianos.
20. Que en los próximos años al frente del país construya una sociedad basada en los valores históricos de la democracia estadounidense, en “el respeto de los derechos y la dignidad de cada persona, especialmente de los pobres”, deseó el Papa Francisco en su mensaje a Joseph Biden en su toma posesión como 46º presidente de los Estados Unidos de América.

21. En Audiencia al Cardenal Marcello Semeraro, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el Sumo Pontífice autorizó la promulgación de los decretos de validez del martirio de Giovanni Fornasini y de virtudes heroicas de Michele Arcangelo María Antonio Vinti, Ruggero Maria Caputo, Elisabeth Prout, Santiago Masarnau Fernández, Pasquale Canzii, Jérôme Lejeune y Adele Bonolis.
22. Al entrar en vigor el Tratado de Prohibición de Armas Nucleares, el Arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario de Relaciones con los Estados, expuso en rueda de prensa la posición de la Santa Sede para llegar a tal acuerdo.
23. A superar el “nacionalismo vacunal”, toda vez que la vacunación es “un bien común para todos”, es la invitación que hace la Academia Pontificia para la Vida, por medio de una nota a propósito de los “gravísimos problemas que están surgiendo” en la producción y distribución de la vacuna contra la covid-19.
24. En su Mensaje para la 55ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales sobre el tema “Ven y verás (Jn 1,46): comunicar encontrando a la gente donde y como está”, Francisco advierte del riesgo de una información siempre igual y exhorta a ir “donde nadie va” y a no ver la pandemia sólo con los ojos del mundo más rico.
25. El Arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados, en su intervención en el curso de la Fundación *Centesimus Annus* sobre Doctrina Social, enfatizó la necesidad de procurar siempre que prevalezca el “diálogo constructivo” entre la fe y los valores ecologistas, desde “un sano y profundo ecologismo respetuoso con el ser humano”.
26. El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, pidió en el marco de la conclusión de la Cumbre sobre el clima 2021 a quienes tomaron parte en ella “actuar con rapidez”, recordando que “tenemos la libertad, la inteligencia y la capacidad de liderar y dirigir la tecnología y ponerla al servicio de otro tipo de progreso: más humano, social e integral”. Por decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, se modificó el Calendario General Romano, que el 29 de julio, a partir de este año, se llamará de los Santos Marta, María y Lázaro.

27. Al final de la audiencia general y en el marco de la Jornada de la Memoria del Holocausto, el Papa dijo que recordar el exterminio nazi es una condición para un futuro de paz: “¡Cuidado con cómo empezó ese camino de muerte!”.
28. “Radicalismo religioso: interpretaciones y respuestas de cristianos y musulmanes” fue la materia abordada por expertos y líderes cristianos y musulmanes durante el seminario *web* interdistancial interno que ofreció el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso.
29. “No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído” (Hch 4,20) es el título del Mensaje de Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones, que este año será el 24 de octubre.
30. Interpelado por la cadena de televisión católica francesa KtoTV, el Cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin, a propósito del viaje del Papa Francisco a Irak, respondió que su intención es animar a los cristianos que viven en el Oriente Medio “a seguir dando su testimonio a pesar de las dificultades”, alentar el diálogo interreligioso y fomentar la reforma política y la estabilidad en el país.
31. El Papa Francisco creó la celebración de la Jornada de los Abuelos y los Ancianos, anunció el doctor Vittorio Scelzo, encargado de la Pastoral de los Ancianos del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. Se celebrará por vez primera el próximo 24 de julio, en el marco del año dedicado a la Familia *Amoris Laetitia*.

## FEBRERO

1. “Necesitamos medios de comunicación que ayuden a la gente, especialmente a los jóvenes, a distinguir el bien del mal, a madurar juicios sanos basados en una presentación clara e imparcial de los hechos, y a reconocer la importancia de trabajar por la justicia, la armonía social y el respeto a nuestra casa común”, dijo el Papa en su mensaje a la delegación de la agencia de noticias de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, Catholic News Service, recibida en audiencia con motivo del centenario de su creación.
2. Durante la homilía en la fiesta de la Presentación del Señor y xxv Jornada Mundial de la Vida Consagrada, el Papa pidió a los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de la Sociedad de Vida

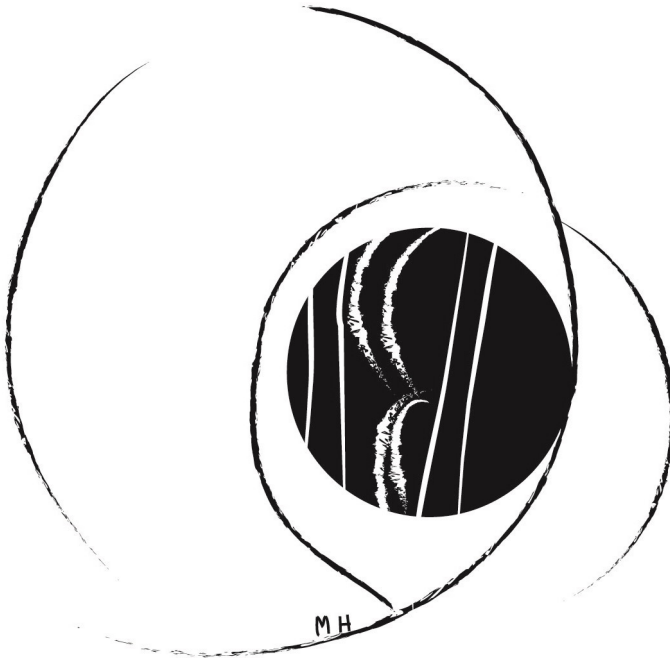
Apostólica imitar la paciencia de Simeón: en la oración, no dejándose desgastar por el paso del tiempo y en la conversión a la fidelidad.

4. En la conferencia virtual que en el marco del Día Internacional de la Fraternidad Humana organizó el jeque Mohammed Bin Zayed, en Abu Dabi, y al que también asistieron el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayyeb, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres y otras personalidades, el Santo Padre recalcó en su mensaje que “es respetando nuestras culturas y tradiciones diferentes, nuestras ciudadanías diferentes, como se construye la fraternidad. Porque o somos hermanos, o nos destruimos”, la fraternidad, es hoy “la frontera” sobre la cual debemos construir la paz. “El desafío de nuestro siglo es la fraternidad: hoy es el momento de la escucha. Es el momento de la aceptación sincera”.
5. En declaración conjunta de los responsables de Caritas Internationalis y el Dicasterio Vaticano para la Promoción del Desarrollo Humano Integral, los Cardenales Luis Antonio Tagle y Peter Turkson, respectivamente, pidieron el derecho a la vacuna para todos en esta pandemia y hicieron un llamamiento al Consejo de Seguridad de la ONU para que convoque una reunión extraordinaria para abordar este asunto.
6. El periodo posterior a la fundación, la importancia de las crisis, y vivir la espiritualidad con coherencia y realismo fueron los tres planteamientos que en su discurso hizo el Santo Padre a los participantes en la Asamblea General del Movimiento de los Focolares, a quienes recibió en audiencia.
7. El Papa Francisco dirigió dos apremiantes llamamientos en defensa de la vida en la Jornada de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas y la Jornada de la Vida en Italia, y pidió “trabajar por una economía que nunca haga del hombre y de la mujer una mercancía, un objeto, sino siempre el fin: el servicio al hombre, a la mujer, pero no utilizarlos como mercancía”.
8. En la audiencia con el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Francisco se detuvo en las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia. Subrayó también la necesidad de actuar

rápidamente para resolver la crisis medioambiental y analiza las razones de la persistente crisis política en varias partes del mundo. Esa crisis aumentó las desigualdades, las emergencias humanitarias y los conflictos. Son 183 los Estados que mantienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede, además de la Unión Europea y la Soberana Orden Militar de Malta, de modo que las cancillerías de embajadas con sede en Roma son 188, a las que se suman las oficinas de la Liga de Estados Árabes, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

9. “La vejez: nuestro futuro. La condición de los ancianos después de la pandemia” es el título del documento publicado hoy por la Pontificia Academia para la Vida y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, que reflexiona sobre las lecciones que hay que extraer de la tragedia causada por la propagación de la covid-19, sobre sus consecuencias para hoy y para el futuro próximo de nuestras sociedades.
10. Consumir dietas saludables debería ser “un derecho universal”, dijo el Papa en su Mensaje a la FAO con motivo de la Jornada Mundial de las Legumbres, que aprovechó para lanzar un llamamiento a los Estados para que “alienten políticas de educación pública que promuevan la incorporación de alimentos nutritivos”.
11. Con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, el Cardenal Peter Turkson pidió facilitar la producción de suero anti-covid en los países del Sur del mundo y de fomentar el uso de remedios naturales para tratar el virus como un complemento de la actual campaña de vacunación. En el mismo contexto, el Mensaje del Papa para la Jornada Mundial del Enfermo se centra en el tema de la relación en la base del cuidado de los enfermos.
12. En su mensaje para la Cuaresma 2021, Francisco alienta a los cristianos a prepararse para la celebración de la Pascua recorriendo un camino de conversión basado en tres puntos claves: la fe, la esperanza y la caridad, expresadas en tres gestos concretos que podemos aplicar en nuestra vida diaria: el ayuno, la oración y la limosna.

13. Al tiempo que Radio Vaticana cumple 90 años y en el día mundial de la radio, el Santo Padre recordó, con un *tweet*, que este medio “tiene esta belleza: que lleva la palabra incluso a los lugares más remotos”.
14. El Papa se unió a los obispos de Colombia para agradecer a las autoridades de este país, la creación de un Estatuto que acoge a los migrantes venezolanos. También se sumó, en la fiesta de los Santos Cirilo y Metodio, evangelizadores de los pueblos eslavos y copatrones de Europa, al deseo de “encontrar nuevas formas de comunicar el Evangelio”.





## *Iniciamos el camino de la Cuaresma*

*Papa Francisco*

En el inicio de la Cuaresma del 2021,  
en la Misa de bendición e imposición de la ceniza  
en la Basílica de San Pedro, el miércoles 17 de febrero,  
el Santo Padre pronunció esta homilía,  
centrada en el sustrato más íntimo de la Cuaresma, la humildad.

Iniciamos el camino de la cuaresma. Éste se abre con las palabras del profeta Joel, que indican la dirección a seguir. Hay una invitación que nace del corazón de Dios, que con los brazos abiertos y los ojos llenos de nostalgia nos suplica: “Vuélvanse a mí de todo corazón”.<sup>1</sup> Vuélvanse a mí. La cuaresma es un viaje de regreso a Dios. Cuántas veces, ocupados o indiferentes, le hemos dicho: “Señor, volveré a Ti después, espera... Hoy no puedo, pero mañana empezaré a rezar y a hacer algo por los demás”. Y así un día después de otro. Ahora Dios llama a nuestro corazón. En la vida tendremos siempre cosas que hacer y tendremos excusas para dar, pero, hermanos y hermanas, hoy es el tiempo de regresar a Dios.

Vuélvanse a mí, dice, con todo el corazón. La cuaresma es un viaje que implica toda nuestra vida, todo lo que somos. Es el tiempo para verificar las sendas que estamos recorriendo, para volver a encontrar el camino de regreso a casa, para redescubrir el vínculo fundamental con Dios, del que depende todo. La cuaresma no es hacer un ramillete espiritual, es discernir hacia dónde está orientado el corazón. Éste es el centro de la cuaresma: ¿Hacia dónde está orientado mi corazón? Preguntémonos: ¿hacia dónde me lleva el navegador de mi vida, hacia Dios o hacia mi yo? ¿Vivo para agradecer

<sup>1</sup>Jl 2,12

al Señor, o para ser visto, alabado, preferido, puesto en el primer lugar y así sucesivamente? ¿Tengo un corazón “bailarín”, que da un paso hacia adelante y uno hacia atrás, ama un poco al Señor y un poco al mundo, o un corazón firme en Dios? ¿Me siento a gusto con mis hipocresías, o lucho por liberar el corazón de la doblez y la falsedad que lo encadenan?

El viaje de la cuaresma es un éxodo, es un éxodo de la esclavitud a la libertad. Son cuarenta días que recuerdan los cuarenta años en los que el pueblo de Dios viajó en el desierto para regresar a su tierra de origen. Pero, ¿qué difícil es dejar Egipto! Fue más difícil dejar el Egipto que estaba en el corazón del pueblo de Dios, ese Egipto que se llevaron siempre dentro, que dejar la tierra de Egipto... Es muy difícil dejar el Egipto. Siempre, durante el camino, estaba la tentación de añorar las cebollas, de volver atrás, de atarse a los recuerdos del pasado, a algún ídolo. También para nosotros es así: el viaje de regreso a Dios se dificulta por nuestros apegos malsanos, se frena por los lazos seductores de los vicios, de las falsas seguridades del dinero y del aparentar, del lamento victimista que paraliza. Para caminar es necesario desenmascarar estas ilusiones.

Pero nos preguntamos: ¿cómo proceder entonces en el camino hacia Dios? Nos ayudan los viajes de regreso que nos relata la Palabra de Dios.

Miramos al hijo pródigo y comprendemos que también para nosotros es tiempo de volver al Padre. Como ese hijo, también nosotros hemos olvidado el perfume de casa, hemos despilfarrado bienes preciosos por cosas insignificantes y nos hemos quedado con las manos vacías y el corazón infeliz. Hemos caído: somos hijos que caen continuamente, somos como niños pequeños que intentan caminar y caen al suelo, y siempre necesitan que su papá los vuelva a levantar. Es el perdón del Padre que vuelve a ponernos en pie: el perdón de Dios, la confesión, es el primer paso de nuestro viaje de regreso. He dicho la confesión; por favor, los confesores: sean como el padre, no con el látigo, sino con el abrazo.

Después necesitamos volver a Jesús, hacer como aquel leproso sanado que volvió a agradecerle. Diez fueron curados, pero sólo él fue también salvado, porque volvió a Jesús.<sup>2</sup> Todos, todos tenemos enfermedades espirituales, solos no podemos curarlas; todos tenemos vicios arraigados, solos no podemos extirparlos; todos tenemos miedos que nos paralizan,

<sup>2</sup> Cf. Lc 17,12-19

solos no podemos vencerlos. Necesitamos imitar a aquel leproso, que volvió a Jesús y se postró a sus pies. Necesitamos la curación de Jesús, es necesario presentarle nuestras heridas y decirle: “Jesús, estoy aquí ante Ti, con mi pecado, con mis miserias. Tú eres el médico, Tú puedes liberarme. Sana mi corazón”.

Además, la Palabra de Dios nos pide que volvamos al Padre, nos pide que volvamos a Jesús, y estamos llamados a volver al Espíritu Santo. La ceniza sobre la cabeza nos recuerda que somos polvo y al polvo volveremos. Pero sobre este polvo nuestro, Dios ha infundido su Espíritu de vida. Entonces, no podemos vivir persiguiendo el polvo, detrás de cosas que hoy están y mañana desaparecen. Volvamos al Espíritu, Dador de vida, volvamos al Fuego que hace resurgir nuestras cenizas, a ese Fuego que nos enseña a amar. Seremos siempre polvo, pero, como dice un himno litúrgico, polvo enamorado. Volvamos a rezar al Espíritu Santo, redescubramos el fuego de la alabanza, que hace arder las cenizas del lamento y la resignación.

Hermanos y hermanas: nuestro viaje de regreso a Dios es posible sólo porque antes se produjo su viaje de ida hacia nosotros. De otro modo no habría sido posible. Antes que nosotros fuéramos hacia Él, Él descendió hacia nosotros. Nos ha precedido, ha venido a nuestro encuentro. Por nosotros, descendió más abajo de cuanto podíamos imaginar: se hizo pecado, se hizo muerte. Es cuanto nos ha recordado san Pablo: “A quien no cometió pecado, Dios lo asemejó al pecado por nosotros”.<sup>3</sup> Para no dejarnos solos y acompañarnos en el camino descendió hasta nuestro pecado y nuestra muerte, ha tocado el pecado, ha tocado nuestra muerte. Nuestro viaje, entonces, consiste en dejarnos tomar de la mano. El Padre que nos llama a volver es Aquel que sale de casa para venir a buscarnos; el Señor que nos cura es Aquel que se dejó herir en la cruz; el Espíritu que nos hace cambiar de vida es Aquel que sopla con fuerza y dulzura sobre nuestro barro.

He aquí, entonces, la súplica del Apóstol: “déjense reconciliar con Dios” (v. 20). Déjense reconciliar: el camino no se basa en nuestras fuerzas; nadie puede reconciliarse con Dios por sus propias fuerzas, no se puede. La conversión del corazón, con los gestos y las obras que la expresan, sólo es posible si parte del primado de la acción de Dios. Lo que nos hace volver a Él no es presumir de nuestras capacidades y nuestros méritos, sino acoger

<sup>3</sup> 2 Co 5,21

su gracia. Nos salva la gracia, la salvación es pura gracia, pura gratuidad. Jesús nos lo ha dicho claramente en el Evangelio: lo que nos hace justos no es la justicia que practicamos ante los hombres, sino la relación sincera con el Padre. El comienzo del regreso a Dios es reconocernos necesitados de Él, necesitados de misericordia, necesitados de su gracia. Este es el camino justo, el camino de la humildad. ¿Yo me siento necesitado o me siento autosuficiente?

Hoy bajamos la cabeza para recibir las cenizas. Cuando acabe la cuaresma nos inclinaremos aún más para lavar los pies de los hermanos. La cuaresma es un abajamiento humilde en nuestro interior y hacia los demás. Es entender que la salvación no es una escalada hacia la gloria, sino un abajamiento por amor. Es hacerse pequeños. En este camino, para no perder la dirección, pongámonos ante la cruz de Jesús: es la cátedra silenciosa de Dios. Miremos cada día sus llagas, las llagas que Él ha llevado al Cielo y muestra al Padre todos los días en su oración de intercesión. Miremos cada día sus llagas. En esos agujeros reconocemos nuestro vacío, nuestras faltas, las heridas del pecado, los golpes que nos han hecho daño. Sin embargo, precisamente allí vemos que Dios no nos señala con el dedo, sino que abre los brazos de par en par. Sus llagas están abiertas por nosotros y en esas heridas hemos sido sanados.<sup>4</sup> Besémoslas y entenderemos que justamente ahí, en los vacíos más dolorosos de la vida, Dios nos espera con su misericordia infinita. Porque allí donde somos más vulnerables, donde más nos avergonzamos, Él viene a nuestro encuentro. Y ahora que ha venido a nuestro encuentro, nos invita a regresar a Él, para volver a encontrar la alegría de ser amados.



<sup>4</sup> Cf. 1 P 2,24; Is 53,5

## Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de enero al 14 de febrero del 2021

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### ENERO

15. La Secretaría de la Curia Arquidiocesana notificó el deceso de dos presbíteros del clero de Guadalajara, don Fernando Barajas Magdaleno, quien se desempeñaba como párroco de la Divina Providencia, en la colonia Arcos de Zapopan de ese municipio, y don Ramón Orozco Orozco, quien estaba adscrito a la parroquia de Jesús Nuestra Pascua.
16. Por motivos sanitarios se pospuso la consagración episcopal de los Obispos auxiliares electos de Guadalajara don Manuel González Villaseñor y don Eduardo Muñoz Ochoa, prevista para el día 25 de este mes.
17. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, y el Alcalde de esta capital, Ismael del Toro Castro, expusieron a los Vicarios episcopales y decanos de esta Iglesia particular las condiciones del nuevo “botón de emergencia en Jalisco”, para evitar la propagación de covid-19. Se notificó que los templos pueden abrirse para la visita y oración personal, pero no para actos que impliquen congregación de personas.
18. En sesión extraordinaria del Consejo General, la Universidad de Guadalajara aprobó de forma unánime la propuesta de su Rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, de imponer la leyenda “Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara” a todo documento oficial de esa institución, inmediatamente después del lema universitario, durante el año 2021. Hoy falleció el presbítero J. de Jesús Martínez Ortega, del clero de Guadalajara.

19. Este mismo día murieron los presbíteros Salvador Contreras Serrano, Salvador Serrano Avelar y Juan Javier Padilla Cervantes, del clero guadalajareño.
20. Falleció el presbítero Héctor Miguel Ramírez Reynoso, del clero tapatío.
23. El Arzobispo de Guadalajara bendijo y puso la primera piedra del templo de la Sagrada Familia en la colonia Canal 58 del municipio de San Pedro Tlaquepaque.
24. La Secretaría General del Consejo Episcopal Latinoamericano hizo público que la Ciudad de México será la sede de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, del 21 al 28 de noviembre del año en curso. Tendrá como meta analizar la capacidad de la Iglesia en esta parte del mundo para promover y formar discípulos y misioneros.
25. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), en un mensaje de su Presidente, don Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, presentó la Asamblea Eclesial de América Latina como una ocasión para alcanzar “el sueño de la fraternidad universal y de la amistad social”.
26. La CEM, por conducto de su Dimensión Episcopal de Salud que tiene a su cargo don Domingo Díaz Martínez, Arzobispo de Tulancingo, anunció el lanzamiento de material didáctico para las diócesis y parroquias del país “para conseguir una Iglesia más sana y sanadora”. Serán actividades diarias transmitidas por las plataformas digitales de la Pastoral de la Salud.
31. El Arzobispo de Guadalajara notificó a su clero que continúa la interrupción de actos públicos en los templos debido a la extensión del “botón rojo” sanitario que amerita el alto índice de contagios de covid en Jalisco.

## FEBRERO

5. En rueda de prensa en la ciudad de México, con motivo de la Jornada Internacional de la Fraternidad Humana, el presbítero Rogelio Narváez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, presentó el relanzamiento de la campaña “Familias Sin Hambre”, que nació en abril del 2020 con la alianza de la CEM, Cáritas

Mexicana y la asociación Compromiso Social Mx, y que de entonces a la fecha ha distribuido más de 2 700 toneladas de alimentos en todo el país, invirtiendo en ello casi 55 millones de pesos.

7. El Consejo de la Presidencia de la CEM publicó el Mensaje Procurar el bien posible de todos, especialmente de los más vulnerables; es decir, las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, dirigido “a la Comunidad Educativa de nuestro país a casi once meses del inicio de la pandemia covid-19 en México”. En él se adhiere a la propuesta del Papa Francisco para hacer posible un Pacto Educativo Global.
9. La CEM, por conducto de su Dimensión de Pastoral de la Salud que encabeza don Domingo Díaz Martínez, Arzobispo de Tulancingo, divulgó el Mensaje La Gloria de Dios es que el hombre viva, contra el “negacionismo suicida” de quienes se oponen a la vacunación para frenar el avance de la pandemia. Recomienda vivamente la “necesidad de vacunarse para contrarrestar, en lo posible, la covid-19” y redoblar “la prevención como parte de nuestra vida diaria, con el fin de evitar sufrimiento innecesario y la eventual pérdida de la vida”.
10. Muy menguado en actos públicos, pero muy necesario y sentido desde las plataformas virtuales, comenzó hoy un novenario de misas para mejor disponer la conmemoración del primer centenario de la Coronación de Nuestra Señora de Zapopan, Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara. Fray Juan Manuel Muñoz Curiel, OFM, obispo auxiliar de Guadalajara, abrió el novenario. De todo lo acaecido este Boletín publicó ya una crónica.
13. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado dio a conocer los avances del rescate, en Guadalajara, del Puente de las Damas, corona de la acción misericordiosa de Fray Antonio Alcalde, hasta el 2016 en el subsuelo del barrio de Mexicaltzingo.
14. En el marco del aniversario 479 del establecimiento de Guadalajara en el Valle de Atemajac, su Alcalde, Ismael del Toro, dispuso se reubicara en la Plaza de los Fundadores la escultura del caudillo cazcán Francisco Tenamaztle, que se hallaba en el jardín de San Sebastián de Analco.

## Circulares

### **CIRCULAR 40/2020**

Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, del 18 al 25 de enero del 2021

A toda la comunidad diocesana:

En la fe que nos hermana, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos se llevará a cabo del lunes 18 al lunes 25 de enero de 2021, y lleva por lema: “Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia” (cfr. Jn 15, 5-9). Permanecer en Cristo es una actitud interna que se arraiga en nosotros con el paso del tiempo, necesita espacio para crecer y a veces está amenazada por las necesidades inmediatas, las distracciones, el ruido, la actividad y los desafíos de la vida. Geneviève Micheli, que más tarde se convertiría en la Madre Geneviève, primera Superiora de la comunidad que ha preparado los textos de esta Semana de Oración, escribió en 1938, en un periodo convulso para Europa, estas líneas que gozan aún de actualidad:

Vivimos en una época tan alarmante como grandiosa, un tiempo amenazante en el que nada preserva el alma, en el que los rápidos éxitos alcanzados por los hombres parecen dejar a un lado a los seres humanos... Creo que nuestra civilización morirá en esta locura colectiva de ruido y prisas, en la que nadie puede pensar... Nosotros, los cristianos, que valoramos el sentido profundo de la



vida espiritual, tenemos una inmensa responsabilidad, y hemos de tomar conciencia de que la unión y la ayuda mutua son fuente de serenidad y crean refugios de paz, lugares existenciales en los que el silencio invoca a la Palabra creadora de Dios. Es una cuestión de vida o muerte.

Recordemos que desde 1968 los materiales son elaborados conjuntamente por la Comisión Fe y Constitución del Consejo Mundial de Iglesias y el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. A partir de 1975 se realizan con base en un texto preparado por un grupo ecuménico local de diferentes países.

La Semana de Oración por la Unidad de Cristianos 2021 ha sido preparada por la Comunidad Monástica de Grandchamp, en las orillas del lago de Neuchâtel, Suiza. En la década de 1930, varias mujeres de tradición reformada de la Suiza francófona redescubrieron la importancia del silencio para la escucha de la Palabra de Dios y establecieron la práctica de los retiros espirituales como medio para alimentar su vida de fe, inspirándose en el ejemplo de Cristo, que se apartaba a lugares solitarios para orar. Debido al número creciente de participantes en los retiros y visitantes, hubo que organizar una plegaria continua en el monasterio, así como un servicio de acogida.

Las primeras hermanas experimentaron el dolor de la división entre las Iglesias cristianas. En esta lucha, la amistad con el abate Paul Conturier, pionero de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, fue un gran estímulo. Por ello, desde sus comienzos, la oración por la unidad de los cristianos ha estado en el centro de la vida de esta comunidad. Este compromiso, junto con los tres pilares de Grandchamp, la oración, la vida comunitaria y la hospitalidad, constituyen la base del material para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de 2021.

En este contexto de oración por la unidad anhelada, se realizará una jornada de Adoración por la Unidad de los Cristianos el jueves 21 de enero de 2021 en el Templo Expiatorio de Guadalajara, de 9:00 a 19:00 horas, y la Misa de Clausura del Octavario será, Dios mediante, el lunes 25 de enero a las 20:00 horas, en el mismo lugar. Pido a los párrocos, rectores

de templos, capellanes de casas religiosas y formadores del Seminario que promuevan este día de Adoración y la Semana de Oración, y les pido utilizar el material que se presenta para esta ocasión de la mano del texto bíblico sugerido.

Pidamos al Señor que, a través del silencio, podamos redescubrir la voz de Dios en el misterio de la Iglesia llamada a la unidad, a fin de obrar en conjunto la caridad cristiana, signo elocuente de la auténtica fe.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de diciembre del 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

### **Circular 24/2021**

Se extienden las disposiciones sanitarias del domingo 31 de enero al 12 de febrero del 2021

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo y mi deseo de bienestar y de paz.

Todos hemos experimentado la gravedad que ha alcanzado la pandemia. El alto número de contagios, las hospitalizaciones al punto de saturación y las defunciones de tantas personas de todas las edades, incluyendo también a un número considerable de nuestros sacerdotes.

Como cristianos tenemos la certeza de que la Providencia de Dios nos librára de todo mal, como expresa el salmo 91, con la esperanza de “aquel que se pone bajo la sombra del Altísimo” y que pide diariamente “no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal”. Con esta confianza, alentemos los corazones del Pueblo de Dios, que anhela una respuesta para ahuyentar el miedo y la tristeza.

Les invito a realizar este ulterior esfuerzo de cuidado para la vida de quienes se nos ha confiado. Requiere de todo el Presbiterio de la Arquidiócesis de Guadalajara y en general de toda la comunidad diocesana

una comunión en la responsabilidad y participación en el seguimiento prudente de las disposiciones, a saber:

1. Se mantiene la dispensa del precepto dominical para todos los fieles laicos.
2. Los templos podrán permanecer abiertos en sus horarios habituales con la exposición del Santísimo Sacramento, pero sin convocatoria a los fieles.
3. Se pide a los sacerdotes permanecer atentos para sostener a los enfermos y más necesitados, para ofrecer el consuelo de la cercanía pastoral, así como la oración por los difuntos. Busquemos en ello mostrar el rostro del Señor Resucitado, cuyo amor transforma el absurdo en esperanza.
4. Mantener y animar en lo posible a seguir las celebraciones virtuales.
5. Sostener con la oración de toda la comunidad el servicio de los presbíteros que están

atendiendo a todos los enfermos en los hospitales.

Que la Santísima Virgen María Nuestra Señora de Zapopan y Señor San José, Patrono de la Iglesia Universal, nos sostengan con su poderosa intercesión.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de enero de 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega  
Arzobispo de Guadalajara  
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller



## Plan emergente nacional sacerdotal covid -19

Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.<sup>1</sup>

El responsable de la Dimensión Episcopal del Clero  
acaba de ofrecer a este gremio estos criterios  
aplicables en tiempos de pandemia como lo son ahora los nuestros.<sup>2</sup>

“Cuiden por ustedes mismos y por el rebaño”  
Hch 20, 28 - 38

“En esta barca, estamos todos...  
no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta,  
sino sólo juntos”  
Papa Francisco

### I

#### EL SACERDOTE ANTE EL GRAN DESAFÍO COVID-19

El hombre de hoy y la Iglesia actual se encuentran ante uno de los más grandes desafíos de su historia, que está causando desorden, incertidumbre, dolor, angustia y muerte. Ante esta realidad, el ser humano reconoce una vez más su fragilidad. Este escenario global hemos de contemplarlo con esperanza cristiana y un profundo sentido de fe, asumiendo con corazón de padres y hermanos esta oportunidad con una profunda confianza, mas no con ingenuidad, sino con ojos de fe y corazón de pastores que han de conocer las necesidades del Pueblo cristiano, para involucrarse en ellas y potenciar todas aquellas iniciativas que favorezcan la presencia del Reino de Dios (PGP, 26).

<sup>1</sup> Obispo de Ecatepec.

<sup>2</sup> Prepararon este material los presbíteros Dr. Pedro Astorga Guerra, Lic. Armando Iván Moreno Morales y Dr. Daniel Portillo Trevizo

Por lo tanto, para cada uno de nosotros como discípulos amados de Jesús que somos testigos de esperanza, más allá de buscar razones, culpables o de simplemente emitir nuestros juicios personales ante la situación actual, es el momento oportuno para elevar nuestros ojos al cielo e invocar con fe viva la misericordia de Dios.

Que la presencia del sacerdote en medio de la comunidad sea un gran puente de unión entre Dios y sus hijos. No caigamos en conductas que no den testimonio de confianza. Sepamos atender y acatar las disposiciones de nuestras autoridades civiles y eclesíásticas. No es tiempo para relajarnos en nuestra vida espiritual; no nos permitamos bajar la guardia ante este gran riesgo de contagio. Estemos atentos a saber cuidarnos y cuidar como buenos pastores de toda la comunidad cristiana que Dios nos ha encomendado.

### **Algunos elementos de reflexión en el acompañamiento del pueblo.**

#### **1. Orden / Responsabilidad**

Sin duda uno de los principales retos en este tiempo tan particular es mantenernos bien informados y realmente comunicados; la mala información nos llevará al desorden y al caos y, como ya nos hemos dado cuenta, eso ocasiona desde indiferencia ante la pandemia de covid-19 hasta una psicosis colectiva. Por eso, nosotros debemos ser los responsables en saber escuchar las voces autorizadas sobre el tema, y no dejarnos llevar por (ni menos difundir) noticias o rumores que desestabilicen el orden emocional, social y de fe.

Un signo claro de comunión, obediencia y responsabilidad es acatar las instrucciones precisas dadas por el Obispo para la Diócesis en esta contingencia.

#### **2. Oración / Comunión**

En medio de tanto dolor que estamos viendo, no dejemos de contemplar y abrazar la Cruz de Cristo. En este ambiente de gracia cuaresmal, ofrezcamos un tiempo de meditación, silencio y purificación por el mundo entero, que experimenta un profundo desconcierto. Pidámosle constantemente al

Maestro que nos enseñe a orar en medio de esta tribulación, para que nuestro espíritu se mantenga fuerte y transmita esperanza. De modo particular, tengamos presentes a todos aquellos que se encuentran enfermos o han perdido la vida a causa de la covid-19. Tampoco podemos olvidar a todas las personas más vulnerables físicamente y de escasos recursos. De manera especial roguemos por los médicos, enfermeras y personas de buena voluntad que han estado atendiendo esta emergencia en cada uno de los hospitales en los diversos lugares del mundo. Como pastores de fe, celebremos la santa Misa con estas intenciones particulares.

### 3. Ofrenda / Solidaridad

Ante los peligros inminentes, la Iglesia está llamada a ofrecer constantemente sus oraciones, pero también a construir y compartir la auténtica caridad cristiana. Que la presencia de la comunidad sea para la sociedad un gran oasis, donde se renueve la fe del espíritu y se fortalezca el corazón. Lejos de solamente cerrar las puertas, procuremos que se mantenga vivo y abierto el ambiente de comunión y fraternidad. El sacerdote ofrezca su tiempo, sus capacidades y carismas para ayudar al pueblo de Dios a mantenerse en pie y hacer frente a este momento con responsabilidad.

### 4. Humildad / Reconocer

En la situación que enfrentamos, como discípulos estamos llamados a reconocer que solos no podemos nada, pero que Dios lo puede todo, por lo que hemos de tomarnos de su mano y dejarnos llevar por donde Él quiera, sin resistencias, sin cuestionamientos, sin reclamos, sin enojo. “En esta barca estamos todos... debemos de reconocer que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino sólo juntos” (Papa Francisco, Bendición extraordinaria *Urbi et Orbi*).

La humildad viene unida a la obediencia, se da en forma natural el anhelo de querer cumplir la voluntad de Aquél a quien reconocemos como Nuestro Señor. Pongamos todo cuanto somos y tenemos, todas nuestras capacidades, a Su disposición, porque Él sabe mejor que nosotros lo que nos conviene y en todo interviene para bien.

## 5. Oportunidad pastoral / Servicio

La Iglesia tiene un gran desafío: que el pueblo de Dios no se sienta solo ni abandonado. El sacerdote, con espíritu de discernimiento y creatividad pastoral, busque los medios que le permitan mantenerse cercano a las familias que pudieran estar sufriendo en carne propia el flagelo de la enfermedad, o incluso la muerte de un ser querido. Abandonarles en estos momentos sería faltar a la misericordia, a la caridad, y perder una gran oportunidad de encarnar el Evangelio de Jesús.

## 6. Prudencia / Actitud

Es preciso recibir y transmitir los mensajes y la información acerca de la pandemia, la cuarentena y otras circunstancias relacionadas con el problema de salud con prudencia y de forma constructiva. Especialmente en las Eucaristías u otros momentos de oración transmitidos por redes sociales, hay que evitar las murmuraciones, los rumores infundados y los comentarios personales acerca del tema, para no favorecer tensiones innecesarias ni situaciones comunitarias de dificultad. Hablar constantemente sobre este asunto puede hacer que crezca el temor y que el sacerdote se distancie de estados de mayor tranquilidad y sosiego.

\*\*\*

## MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO

“En esta situación de pandemia, en la que nos toca vivir más o menos aislados, estamos invitados a redescubrir y profundizar el valor de la comunión que une a todos los miembros de la Iglesia. Unidos a Cristo nunca estamos solos, sino que formamos un solo Cuerpo, del cual Él es la Cabeza. Es una unión que se alimenta de la oración, y también de la comunión espiritual en la Eucaristía, una práctica muy recomendada cuando no es posible recibir el Sacramento. Digo esto para todos, especialmente para las personas que viven solas” (Ángelus, 15 de marzo de 2020).

Que los días que estamos viviendo en nuestro país ante este gran desafío llamado covid-19 signifiquen para nosotros, pastores, el momento de fortalecer nuestra fe y confianza en nuestro Padre providente, pero reconociendo que los efectos de este mal han llegado y pueden dañar también la vida de los presbíteros (PGP. 71). Que junto al pueblo con el que peregrinamos, sepamos enfrentar con serenidad y responsabilidad esta emergencia sanitaria.

No dejemos de invocar la intercesión de nuestra Madre la Virgen de Guadalupe, quien habita entre nosotros, para que derrame su bendición maternal sobre nuestra nación y la Iglesia universal.

+ Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.  
Obispo de Ecatepec y Responsable de la Dimensión Episcopal del Clero.

## II CUIDADO Y PREVENCIÓN

### 1. Físico<sup>3</sup>

Dadas las circunstancias que ya todos conocemos y el posible incremento de la pandemia, debemos estar preparados ante la demanda que se nos hará de estar presente acompañando a los pacientes de covid-19; es decir, proporcionar los Sacramentos de Unción de los Enfermos, Confesión y Viático. ¿Qué hacer ante esta circunstancia de la cual no podemos huir, pues está en nuestra realidad, pero que no podemos enfrentar como habitualmente sabemos y podemos hacer?

Pueden ir a ver un paciente con estas características si, y sólo si, cuentan con los medios de protección correspondientes, a saber:

- Usar bata.
- Guantes de látex.

<sup>3</sup> Cfr. ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, Pastoral de la Salud (Comunicado del 21 de marzo de 2020).



- Tapabocas N95 (mascarilla dura).
- Cubrezapatos.
- Gorro.
- Que el sacerdote no tenga enfermedades preexistentes (diabetes, hipertensión, obesidad mórbida o alguna otra que lo haga estar débil en sus defensas).

Si no tiene esta protección, no se acerque al paciente, pues se va a contagiar y será propagador del virus a más personas.

Por otro lado, el 19 de marzo de 2020 la Penitenciaría Apostólica publicó un decreto firmado por el Penitenciario Mayor, Cardenal Mauro Piacenza, autorizado por el Papa Francisco, que concede la indulgencia plenaria a los fieles enfermos de coronavirus, a los agentes sanitarios, los familiares y todos aquellos que cuidan de los enfermos, así como a los fieles que ofrezcan los actos de devoción ahí mencionados y a los fieles en punto de muerte, con las condiciones que menciona el decreto.

#### *Indulgencia a paciente en casa*

Si la situación no ha sido declarada en la fase en que no podamos salir de casa, no digamos inmediatamente “no”. Expliquemos a los fieles las indicaciones dadas por la autoridad en materia de Salud, y propongamos lo siguiente: voy a estar frente a su casa (en la calle); ustedes, los miembros de la familia, pueden estar en la puerta principal. Si está cercana la puerta principal de la banqueta o calle, hay que guardar una distancia de 1.5 metros o más. Hagan una oración con la familia e impártnle la Indulgencia Plenaria al paciente. Si es posible que el paciente esté en videollamada para que participe y vea que recibe la indulgencia, excelente; si no puede, que la familia se lo manifieste.

#### *Indulgencia a paciente en hospital*

El nosocomio debe proveer lo que las autoridades de Salud han indicado para la atención a esos pacientes; si no hay el material necesario, desde afuera de la habitación o cubículo impártnle la indulgencia plenaria.

Si es declarada una fase de cuarentena general obligatoria, impartan la indulgencia plenaria desde sus parroquias a los enfermos, a sus familias y al personal médico que los atiende.

## 2. Espiritual<sup>4</sup>

*Orad para no caer en tentación...*  
Mc. 14, 38

Una sólida espiritualidad y madurez humana sacerdotal nos permitirá hacer frente a los desafíos sacerdotales que trae consigo la pandemia de covid-19.

Esta dinámica emergente implica un cambio importante de rutinas, trabajo, horarios, tareas, actividad y enfoque de la misión. Toca adaptarse a una realidad que se nos impone de forma relativamente imprevista y no siempre fácil de gestionar; pero que también puede vivirse, desde el Espíritu y la confianza, como oportunidad de crecimiento y creatividad.

*Vengan conmigo a un lugar solitario  
para que descansen un poco...*  
Mc. 6, 30-34.

Acostumbrados a un modo de funcionar donde el dinamismo, la rapidez y la urgencia toman el protagonismo, afectando también a nuestra vida sacerdotal, este momento concreto que estamos viviendo puede ayudar a que nos introduzcamos en otra dimensión diferente. Se impone ahora una parada forzada que nos acerca a una mayor interiorización de la vida y de lo que sucede en ella.

Es una oportunidad para descansar en un esparcimiento provechoso, reordenando ideas, afectos, ejercitándose físicamente, etc.

Este tiempo en el que nos encontramos puede ser de gran ayuda para mirar lo que está pasando con profundos ojos de fe, e intentar procesar la realidad que se nos presenta como tiempo favorable de salvación.

<sup>4</sup> Cfr. Orientaciones para el cuidado psicológico durante el tiempo de cuarentena en la vida religiosa y sacerdotal, UNINPSI (Madrid, 2020).

Estamos en Cuaresma, y a este tiempo litúrgico que nos propone la Iglesia, se une otro de cuarentena. Aquí también la oración, el ayuno y la penitencia son posibles y necesarios; y, como en cada época, siguen prestándose a la creatividad pastoral para llevar adelante la Nueva Evangelización.

Se nos ofrece una oportunidad para potenciar la lectura espiritual, la reflexión personal y la vida de oración. Tiempo para orar personal y comunitariamente de un modo quizás aún más intenso y creativo. Y, en este sentido, para encomendar con especial atención la vida de quienes están sufriendo de forma más dolorosa la enfermedad; para pedir por sus familias, que quizá no puedan acompañarlos del modo que les gustaría, y para orar por tantos profesionales –del mundo sanitario y de otros ámbitos– que dejan lo mejor de sí mismos en el trabajo por el bien común. Especialmente por los presbíteros contagiados, y fallecidos por esta pandemia.

El Papa Francisco, en su meditación con motivo de la bendición extraordinaria *Urbi et Orbi* del 27 de marzo de 2020, afirmó que el Señor nos llama a tomar este tiempo de prueba como un tiempo de lección:

No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que es pasajero, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia Ti, Señor, y hacia los demás.

Existen también plataformas digitales, ofrecidas desde distintos ámbitos e instituciones eclesiales, que pueden ayudar a vivir este momento a través de las redes sociales, siempre que no lleven al aislamiento.

Será muy sano cuidar especialmente la conversación espiritual con los sacerdotes mayores y ancianos de los presbiterios y de las casas sacerdotales y evitar todo tipo de ocio espiritual y académico que desfavorezca nuestra vida y ministerio. Aprovechemos el tiempo para leer la Sagrada Escritura, comentarios de los Santos Padres, Historia de la Iglesia y sobre todo el Magisterio de los últimos tres Papas: San Juan Pablo II, Benedicto XVI y el Papa actual Francisco.

### 3. Psicológico<sup>5</sup>

A lo largo de la cuarentena es normal pasar por distintos momentos y estados emocionales: estrés, ansiedad, soledad, frustración, aburrimiento, enfado, sentimientos de miedo y desesperanza, etc. Estos efectos pueden durar o aparecer incluso posteriormente al confinamiento.

Cuidar las acciones, los pensamientos y sentimientos resultará de gran importancia para responder adecuadamente a los periodos en los que el ánimo pueda fallar y la sensación de incertidumbre o desasosiego crezca, si es que se llega a dar el caso.

Hay que hacer deporte según las circunstancias y los medios que estén a nuestro alcance, para tener salud de cuerpo y mente.

No es un tiempo desocupado, de huir, de dispersarse, de desentendimiento humano, espiritual y pastoral, sino de unificar el corazón y los sentimientos para cuidarnos y servir mejor al Pueblo de Dios.

## III

### CUIDADO PASTORAL

“El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido en estas horas donde todo parece naufragar” (Papa Francisco, *Urbi et Orbi*, 27 de marzo de 2020).

La pandemia resulta un tiempo y espacio fundamental para el fortalecimiento de nuestra vocación sacerdotal. La Iglesia se encuentra en un momento idóneo para volver a su origen, así como al fin por el cual existe, es decir el servicio. El presbítero es capaz de nutrir la esperanza de contener las angustias y de reducir los miedos. Su cardinal vocación es la del cuidado y la protección. En los lugares donde haya ausencia de liderazgo sacerdotal, habrá una fuerte negligencia.<sup>6</sup>

Comprender de la forma más ajustada posible la realidad que estamos viviendo y adaptarnos a ella resultará de gran utilidad. Es importante

<sup>5</sup> Cfr. *idem*.

<sup>6</sup> Cfr. PORTILLO TREVIZO, Daniel, “Los líderes se conocen en tiempos de pandemias”, 27 de marzo de 2020.

reconocer la situación –personal, comunitaria, social, eclesial– en la que cada uno de nosotros se encuentra, y hacerlo con seriedad y de forma sincera, pero sin generar dinámicas de alarma infundadas.

Probablemente a lo largo de estas semanas vamos a pasar más tiempo y compartir más espacio con compañeros de comunidad. Esta situación constituye una oportunidad para retroalimentar la fraternidad, especialmente con los más distantes: pobres, familia y amigos.

Esta situación constituye una oportunidad para vivir desde la fraternidad esta contingencia sanitaria y también para continuar con la formación permanente que tanto enriquece la vida sacerdotal.

Reorganizar una nueva planificación ante esta nueva situación de la comunidad o de la gente con la que vivimos.

Establecer un cierto ritmo ordenado, tanto en el ámbito de la vida común como en la propia vida personal, favorece el bienestar pastoral.

Es tiempo para la creatividad: pensemos en posibles actividades de tipo celebrativo, de oración y solidaridad, que favorezcan un espacio positivo.

Es momento de emprender una pastoral digital, *on line*, sin que esto limite la cercanía con la comunidad.

Tratar de mantener horarios comunitarios que favorezcan el intercambio y la conversación, guardando siempre las recomendaciones sanitarias. Una organización clara y accesible a todos los miembros de la comunidad, que favorezca la participación de los más jóvenes para el cuidado de los mayores, será beneficiosa para todos.

Prestar especial atención a los encargos y tareas dentro de la comunidad, diócesis o instituto en que nos encontramos.

En este momento la diligencia es una forma concreta de cuidado del otro, y resulta clave para el buen desempeño de nuestra encomienda pastoral.



## La enseñanza del náhuatl en el occidente novohispano: de fray Pedro Serrano al bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño

Álvaro J. Torres Nila<sup>1</sup>

La lengua franca en los pueblos de indios del obispado de Guadalajara fue el náhuatl o lengua mexicana, y principalmente por ese motivo su atención pastoral la tuvieron los franciscanos.

Al secularizarse las últimas parroquias de indios de esta Iglesia, a fines del siglo XVIII, se impuso la necesidad de abrir una cátedra de náhuatl en el Seminario Conciliar de Guadalajara, que se sostuvo hasta 1907.

De ello se habla en la colaboración que sigue.<sup>2</sup>

### PRESENTACIÓN

El objetivo de este trabajo es presentar de manera general la historia del náhuatl y su devenir en el occidente novohispano. En primer lugar, ofrezco un contexto histórico, donde se describe la diversidad lingüística de la región con la que se encontraron los hispanos en el siglo XVI. En segundo lugar,

---

<sup>1</sup> Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara, asistente de investigación del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos, se ha especializado en la búsqueda, paleografía y traducción de documentos históricos en náhuatl de la época novohispana en Jalisco y la región occidente, al lado de la doctora Rosa H. Yáñez Rosales. Es coautor de la obra *El náhuatl del Obispado de Guadalajara a través de las obras de los autores fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño (1765)* y coautor de *¿Náhuatl y coca en contacto? Documentos coloniales del sur del Obispado de Guadalajara*. Es miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara. Este Boletín le agradece su disposición inmediata para dar a conocer por este medio tan relevante noticia.

<sup>2</sup> Un primer borrador de este ensayo se presentó, bajo el título de “El náhuatl del Obispado de Guadalajara: un panorama de la lengua en época colonial”, como ponencia el 2 de agosto de 2018 en el Museo Regional de Guadalajara. Sin embargo, el texto se repensó y profundizó a partir del curso “Historia de la ciencia, la educación y la cultura en el occidente de México” de la Maestría en Historia de México de la Universidad de Guadalajara durante el semestre 2020B, impartido por el doctor Federico de la Torre, quien amablemente retroalimentó el tema. También quiero agradecer los comentarios de la doctora Rosa H. Yáñez Rosales que dieron directrices más claras acerca de la historia del náhuatl en el occidente de México.

destaco la propuesta por parte de los religiosos franciscanos de evangelizar a las comunidades autóctonas a través de la extensión que tuvo esta lengua, que junto con la existencia de escribanos indígenas dio pie a la creación de documentación escrita en lengua náhuatl proveniente de los diferentes rincones de la diócesis de Guadalajara, así como la necesidad que desde el siglo XVI se impartiera una cátedra para enseñarla y en tal medida la producción de dos artes<sup>3</sup> o gramáticas para su enseñanza.

Por último, presento lo que pudieron enseñar los profesores de dicha cátedra, es decir, las diferencias entre las variantes dialectales con las que se enfrentarían los futuros clérigos de la diócesis al momento de la prédica con los pueblos de la región. Por tanto, ofrezco una reflexión de la gran empresa que era estudiar el náhuatl de la periferia occidental (N-PO)<sup>4</sup> durante la época colonial dentro de las instalaciones del Seminario Conciliar de Señor San José<sup>5</sup>.

## 1. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA DE OCCIDENTE, SIGLO XVI

Hacia el siglo XVI, el occidente de México era una región habitada por gran número de grupos indígenas que además de tener costumbres, formas de gobierno y organización social propias, también hablaban lenguas distintas. Esto lo sabemos gracias a fuentes coloniales tempranas, las cuales, desde el mismo siglo XVI, una vez que se logró el control militar y administrativo de la población, comentaron sobre la diversidad lingüística que las comunidades manifestaban. Algunas fuentes, como la “Visitación”,<sup>6</sup> las *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*,<sup>7</sup> el *Tratado curioso y docto de las*

<sup>3</sup> Nombre que se le daba a las gramáticas de lengua que se hicieron en la época virreinal.

<sup>4</sup> Uno de los trabajos recientes que abordan las características del N-PO ha sido el de Rosa H. YÁÑEZ ROSALES. *Ypan altepet monotza san Antonio de Padua Tlaxomulco: En el pueblo que se llama San Antonio de Padua, Tlajomulco. Textos en lengua náhuatl, siglos XVII y XVIII*. Guadalajara: Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Tlajomulco/ Prometeo Editores, 2013. También está la investigación de Ricardo MEDINA GARCÍA *Náhuatl-Language Petitions and Letters from Western New Spain, 1580-1694* (Los Ángeles: University of California. Tesis doctoral para obtener el título de doctor de filosofía en historia, 2016).

<sup>5</sup> Actualmente el Museo Regional de Guadalajara.

<sup>6</sup> “Visitación que se hizo en la conquista donde fue por capitán Francisco Cortés”, en Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los descubrimientos y conquistas de Jalisco y Tepic, 1531, *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomo XVIII, núm. 4, octubre-diciembre, 1937.

<sup>7</sup> René ACUÑA (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI. Nueva Galicia*. México: UNAM, 1988.

*cosas de la Nueva España*,<sup>8</sup> dan cuenta al menos de nombres de las lenguas de dicha diversidad. Sin embargo no existen registros de vocabularios o gramáticas de las cuales podamos conocer las lenguas habladas durante el primer contacto con los españoles.

Trabajos de Ignacio Dávila Garibi<sup>9</sup> y Leopoldo Valiñas<sup>10</sup> en el siglo xx y los de Rosa Yáñez para estas últimas décadas<sup>11</sup> han ayudado a la identificación geográfica de las posibles lenguas, como tecozquín, tecujeje, cazcán, coca, y el náhuatl, que quedó registrado que también se hablaba en la región.

A través de los autores coloniales y contemporáneos mencionados observamos que al momento de la llegada de los europeos a esta región existía una fragmentación lingüística, pero que su reducción fue considerable durante los siguientes 130 años. De manera que para mediados del siglo xvii ya no se reporta ninguna diversidad en la región,<sup>12</sup> y por el contrario, el náhuatl va siendo cada vez más frecuente en las poblaciones, según la documentación escrita en esta lengua. Todo esto se logró por la política lingüística a favor del náhuatl, lengua que ya conocían los clérigos provenientes de la ciudad de México, familiarizados con esa lengua gracias a las artes y las distintas obras de evangelización existentes. Por tanto, en el obispado de Guadalajara, fundado en 1548 en Compostela y trasladado en 1560 a Guadalajara, hubo ciertas poblaciones indígenas que “parecieran haberse nahuatlizado”, otras que perdieron la lengua y adoptaron el castellano y otras que mantuvieron

<sup>8</sup> Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las cosas de la Nueva España*. México: UNAM, 1976.

<sup>9</sup> J. Ignacio DÁVILA GARIBI, “Recopilación de datos acerca del idioma coca y de su posible influencia en el lenguaje folclórico de Jalisco”, en *Investigaciones Lingüísticas*, t. III, 1935 pp. 248-302.

<sup>10</sup> Leopoldo VALIÑAS COALLA, *El náhuatl de la periferia occidental y la costa del Pacífico*. Tesis de licenciatura. México: ENAH, 1981; “Transiciones lingüísticas mayores en Occidente”, en Ricardo Ávila Palafox (coord.), *Transiciones mayores en el Occidente de México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 165-199, 185-187.

<sup>11</sup> Rosa H. YÁÑEZ ROSALES, *Guerra espiritual y resistencia indígena. El discurso de evangelización en el Obispado de Guadalajara, 1541-1765*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2002; “La evangelización en náhuatl en la época colonial: documentos de la Audiencia de Guadalajara”, en *Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México*. México: UNAM, 2008, pp. 145-162.

<sup>12</sup> Según DÁVILA GARIBI, el Obispo Juan Ruiz Colmenero, en su visita pastoral en los años de 1648-1649, manifestaba que “su principal preocupación fue, a lo que parece, el problema lingüístico, pues tanto en los legajos a que me refiero como en su correspondencia con los párrocos se ocupa reiteradamente de los idiomas nativos”; en *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*. México: Editorial Cultura, t. II, p. 413. Sin embargo, el legajo de tal visita se encuentra perdido.



resistencia por un largo periodo.<sup>13</sup>

## 2. LA CÁTEDRA DE LA LENGUA MEXICANA.

En 1546, el primer obispo de Guadalajara, Pedro Gómez de Maraver, propone el castellano como lengua para la evangelización,<sup>14</sup> pero los franciscanos decidieron hacerla en náhuatl, con el argumento que los indígenas mostraban una mejor disposición a aprender el náhuatl que a apostar por el castellano. Sin embargo, en 1575 la Real Audiencia de Guadalajara puntualizó que los clérigos y frailes no dominaban la variante del náhuatl regional. El obispo fray Domingo de Alzola, *op.*, en 1582 encontraba “grandísimo idiotismo” entre los clérigos de la zona occidente y que sus conocimientos de mexicano<sup>15</sup> no eran suficientes para la conversión de los indígenas<sup>16</sup>. Para 1582 se emitió una cédula de Felipe II que ordenaba la creación de la cátedra de lengua mexicana, a fin de que los clérigos la aprendieran y pudieran usarla en su trabajo de evangelización. El agustino fray Pedro Serrano la ocupó en 1583 en Guadalajara, sin embargo, un año más tarde renunció a ella porque

concurrían poco clérigos por atender sus curatos, siendo de poca utilidad práctica “porque se dice que leyéndose la lengua por arte y policía que la tienen los naturales de esta tierra, no es acomodada para su lenguaje ni la entienden bien por ser extraña y diferente de su modo llano de hablar; fuera de cada partido, sin distar uno de otro muchas lenguas, y aun a las veces en unos mismo pueblos, se hablan diferentes lenguas”. Fray Pedro Serrano

<sup>13</sup> YÁÑEZ ROSALES, *op. cit.*, 2002, p. 35.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>15</sup> En la época colonial al náhuatl se le llamaba “mexicano”.

<sup>16</sup> No se sabe con exactitud qué tan diestros en una lengua indígena eran los clérigos en época, aunque debieron existir casos donde lograron un buen dominio oral para sus actividades religiosas como confesar o predicar, incluso mantener una conversación. Pero las quejas de los obispos al indicar la ignorancia por parte de sus clérigos revelan que eran escasos quienes lograban una “competencia comunicativa”, situación que posteriormente se utilizó para la secularización de las parroquias y con ello su clara intención de castellanizar a los pueblos. En tanto, “se sabe que el obispo [Francisco] Gómez de Mendiola, quien fue oidor de la Audiencia de Guadalajara en la segunda mitad del siglo XVI, hablaba náhuatl, y Alonso de la Mota y Escobar, quien fue obispo a principios del XVII, hablaba náhuatl y otomí. Hasta antes de la divulgación del texto “Desfaciendo beneficios vacos”, de Santiago DE VERA, relación de beneficios curados del Obispado de Guadalajara de 1601, que ha dado a conocer José Manuel GUTIÉRREZ ALVIZO, y divulgada recientemente por este *Boletín* (septiembre del 2020, pp. 636ss), no se tenían datos relacionados con los miembros del clero secular que tuvieran conocimiento de las lenguas indígenas (eso delibera YÁÑEZ ROSALES EN *op. cit.*, 2002, p. 69).

continúa diciendo que el que quiera aprender la lengua “requiere más uso, trato y comunicación con ellos y tiempo, que no reglas ni arte de hablar”.<sup>17</sup>

Para el siglo xvii, la documentación escrita por las comunidades indígenas enviada al obispado de Guadalajara es variada; encontramos testamentos, denuncias, cartas, peticiones, inventarios de cofradías, cartas de compraventa y elecciones de autoridades. El náhuatl es claramente una *lingua franca*.<sup>18</sup> El Cabildo Sede Vacante en 1643 la nombraba “la mejor lengua que hay en este Obispado”,<sup>19</sup> incluso en sitios donde la empresa evangelizadora tuvo difícil acceso debido a los diversos grupos indígenas que mantuvieron una resistencia tangible durante toda la época colonial, como fue el caso de los coras de la sierra del Nayar. En 1649, su líder Francisco Nayari escribe una carta en náhuatl dirigida al obispo Juan Ruiz Colmenero, en la que explica las diferencias con otros grupos de la sierra, enfatizando quiénes son sus “hijos”, que él y los suyos son cristianos, y sobre todo que fue bautizado por el capitán Miguel Caldera, antiguo negociador de paz de la Guerra Chichimeca. Lo importante de la carta de Nayari para nuestro caso es que él, nombrándose cora<sup>20</sup>, escribe en náhuatl como segunda lengua, incluso se puede notar parte de la estructura gramatical del cora en su escrito cuando se dirige al obispo.<sup>21</sup> Así, hay otros ejemplos de poblaciones alrededor del

<sup>17</sup> YÁÑEZ ROSALES, *ibíd.*, p. 68.

<sup>18</sup> Karen DAKIN explica el concepto del náhuatl como *lingua franca* en Guatemala al analizar documentos de la región en “El náhuatl de las memorias: Los rasgos de una *lingua franca* indígena” en *Nuestro pesar, nuestra aflicción, tunetuliliz, tucucuca. Memorias en lengua náhuatl enviadas a Felipe II por indígenas del valle de Guatemala hacia 1572*. Introducción: Christopher LUTZ. Paleografía y traducción: Karen Dakin. México: UNAM- Centro de Investigaciones regionales de Mesoamérica, 1996, pp. 167-189. Rosa Yáñez comenta que los conquistadores que estaban en occidente y partieron hacia lo que actualmente es Culiacán “no tuvieron demasiado problema en comunicarse por medio de sus intérpretes nahuatlados... Con seguridad, se hacía uso del náhuatl como *lingua franca*” en *Rostro, palabra y memoria indígenas. El Occidente de México: 1524-1816*. México: CIESAS, Col. Historia de los pueblos indígenas de México, 2001, p. 49.

<sup>19</sup> Fray Juan GUERRA. *Arte de la lengua mexicana según la acostumban hablar los indios en todo el Obispado de Guadaluaxara, parte del de Guadiana y del de Michoacan*. Guadalajara: Segunda edición, Imprenta Ancira y Hno. A. Ochoa, prólogo de Alberto Santoscoy, 1900, p. vii.

<sup>20</sup> AHAG. Documentos en náhuatl. En la carta encontramos que dice *nehuatl nicora*, es decir, “yo soy cora”. Cfr. Álvaro J. TORRES NILA. “Francisco Nayari hace una petición al Obispo don Juan Ruiz Colmenero (1649). Análisis y traducción de una carta escrita en náhuatl por un hablante de cora”, en *Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México*. Volumen xxv. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Filológicas, 2020, pp. 343-385.

<sup>21</sup> Rosa YÁÑEZ ROSALES. “Nahuatl L2 texts from Northern Nueva Galicia. Indigenous Language Contact in the Seventeenth Century” en DAKIN, K. et al (eds.). *Lenguaje Contact and Change in*

Obispado de Guadalajara, sea el náhuatl primera o segunda lengua durante el siglo xvii.

El obispo Ruiz Colmenero veía la necesidad de que sus sacerdotes fueran diestros para predicar en náhuatl, y les ordena “que digan los indios juntos la doctrina en la lengua materna o mexicana, porque en ninguna manera habéis de pasarles que sólo la digan en latín”.<sup>22</sup> Posteriormente la Real Audiencia de Guadalajara restablece la cátedra de lengua mexicana en 1672; así, para 1674 asignaron al clérigo Francisco de Rivera para que se quedara con el empleo.<sup>23</sup> Durante su gobierno, el obispo Santiago de León Garabito ordena en 1678 “que todos los clérigos de menores órdenes, so pena de no ser ascendidos en la jerarquía eclesiástica, tenían el deber de concurrir diariamente de nueve a once de la mañana al templo de la Soledad a cursar dicha cátedra, así como también la de Moral que de cuatro a cinco de la tarde se impartía en el Colegio de la Compañía de Jesús”.<sup>24</sup>

Se tiene noticia que la cátedra se suspende en 1682, como lo informa la Audiencia al aclarar “que hacía tres años que Rivera no leía su cátedra, y que no obstante, percibía el sueldo”. En 1684 obtuvo el nombramiento de catedrático el bachiller Garci Martín López, sin embargo fue nombrado cura de Tequila en 1697 y posiblemente dejó la cátedra.<sup>25</sup> Se sabe que la cátedra de lengua mexicana se impartió en Guadalajara con los “Títulos de catedrático de la lengua mexicana” que datan a partir de 1682;<sup>26</sup> en los títulos se reproducían tres cédulas, e inmediatamente después

viene el nombramiento de catedrático tal cual. En éste, se indica quién ocupaba la cátedra con anterioridad, dónde se pusieron edictos para dar a conocer la vacante, quiénes concursaron, el procedimiento del concurso, si bien de manera muy general, quién resultó beneficiado. Respecto a cómo el ganador impartiría cátedra tal cual, la información es escueta: se trataba de leer y enseñar la lengua “ordinariamente una hora cada día de los que no fuesen de fiesta o feriados [...] de 10:00 a 11:00 de la mañana en el Colegio

---

*Mesoamerica and Beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2017, pp. 237-261.

<sup>22</sup> SANTOSCOY, *Op. Cit.*, p. VII.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. VIII.

<sup>24</sup> DÁVILA GARIBI, *Op. Cit.*, t. II, p. 646. El templo de la Soledad se ubicó en la manzana que actualmente ocupa la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres en Guadalajara.

<sup>25</sup> SANTOSCOY, *op. cit.*, p. VIII.

<sup>26</sup> YÁÑEZ ROSALES, *op. cit.*, 2008, p. 148.

Real de el Señor San Joseph”.<sup>27</sup>

La toma de posesión como catedrático consistía en “leer y explicar” a los colegiales el “arte de la lengua mexicana”. En caso de no haber estudiantes, el catedrático estaba obligado a permanecer durante la hora señalada.<sup>28</sup>

También existen los nombramientos de sacerdotes que de 1671 a 1755 debían elegir a los integrantes de la terna, que debían ser aprobados en el dominio del náhuatl. Otros documentos localizados por Rosa Yáñez son tres certificaciones en lengua mexicana para clérigos en 1694<sup>29</sup> que demuestran la necesidad de aprender el idioma.

El náhuatl, para finales del siglo xvii, seguía siendo una *lingua franca* para comunicarse en todo el obispado de Guadalajara; lo usaban grupos de hablantes como primera y segunda lengua. Desde luego también quienes aspiraban al sacerdocio, que además de aprobar sus conocimientos teológicos, debían presentar examen del manejo de la lengua indígena, tanto los seculares como los regulares.<sup>30</sup> Los franciscanos siguieron con su política lingüística de evangelizar en esa lengua; asimismo, aunque de manera más obligada, los clérigos seculares estuvieron constantemente presionados para aprender el náhuatl, en especial los llegados de Europa.

Es seguro que este contexto dio pie a la publicación en 1692 del *Arte de la lengua mexicana según la acostumbra hablar los indios en todo el Obispado de Guadalaxara, parte del de Guadiana y del de Michoacan* de fray Juan Guerra, “natural de Carmona en el arzobispado de Sevilla”. Este hermano seráfico “inició su vida en los conventos de la región en Aguacatlán, en 1671, y en años posteriores, estuvo en Magdalena y Tala, como guardián. De manera que cuando publica su *Arte*, ya cuenta con por lo menos veinte años de estar expuesto y probablemente hablando la lengua, al igual que con la experiencia de difundir el Evangelio entre la población indígena”.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>28</sup> *Id.*

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 150.

<sup>30</sup> Armando GONZÁLEZ ESCOTO, *Historia breve de la Iglesia de Guadalajara*. Guadalajara: UNIVA, 1998, p. 102.

<sup>31</sup> Rosa Yáñez, “Arte y descripción del náhuatl del Obispado de Guadalajara: las obras de fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Thomas Cortés y Zedeño (1765)”, en Ricardo MEDINA GARCÍA et al., *El náhuatl del Obispado de Guadalajara a través de las obras de los autores fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño (1765)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016, p. 92.

Esa gramática fue vital para reconocer, casi doscientos años después de la conquista de México, la existencia particular del N-PO. Guerra logró para el occidente lo que los primeros franciscanos realizaron en el valle de México durante el siglo XVI: redactar un arte para la evangelización de una zona determinada. Es por ello que los estudiosos lo consideran un eslabón que conecta los intentos de conocer el N-PO en los primeros años de los españoles en el territorio novogalaico, y el bagaje fructífero de documentación en esta lengua existente en el siglo XVII, con las postrimerías de la colonia, cuando se reconoce un náhuatl “según la acostumbra hablar los indios en todo el Obispado de Guadalajara”. Rosa Yáñez señala que “la obra de Guerra se muestra más como un eslabón entre la tradición de descripción del náhuatl, la iniciada sobre una variante del centro de México por otro franciscano, Andrés de Olmos, y la tradición, si podemos llamarle así, de descripción del náhuatl de la periferia occidental. Su obra representa los primeros pasos, un poco cortos, encaminados hacia el occidente de Mesoamérica”.<sup>32</sup> Guerra indica que ya existen Artes para aprender lengua mexicana, sin embargo,

no sirven para estas partes, porque la lengua mexicana que acostumbra hablar los naturales de ellas es muy diferente que a la mera mexicana, porque ya le añaden sílabas a los vocablos, ya se las quitan, y muchas veces son en el todo diferentes. Por cuya causa, obligado de la obediencia, determiné el destinarme a escribir este Arte conforme la hablan los indios en estas partes...<sup>33</sup>

La obra de Guerra al parecer fue muy demandada en la época en que salió, porque se tienen registradas dos copias manuscritas en el siglo XVIII, la primera por el copista Francisco de Loreto, fechada en febrero de 1758,<sup>34</sup> y la segunda por el copista Nicolás de Beltrán de San Juan, fechada en enero de 1759.<sup>35</sup> En el siglo XIX Manuel Orozco y Berra comenta que no la conoció, al igual que Francisco Pimentel.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 112. Es decir, con Guerra se observa, de manera implícita, el primer trabajo de la dialectología del náhuatl.

<sup>33</sup> GUERRA, *op. cit.*, p. 7.

<sup>34</sup> Esta copia fue usada por Santoscoy para hacer la edición de 1900.

<sup>35</sup> Ambas copias están resguardadas en el Fondo Franciscano de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, pero no está la edición de 1692. Rosa YÁÑEZ, *op. cit.*, 2002, p. 157; *op. cit.*, 2008, p. 160. La biblioteca en línea de la John Carter Brown University, en su “Indigenous Collection” parece presentar un ejemplar impreso de 1692, aunque su edición no está completa, al igual que la presentada en CD-ROM por Ascensión HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA en *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*, Colección Clásicos Tavera, Serie IX, vol. 8. *Fuentes Lingüísticas Indígenas*. Madrid: Fundación Histórica Tavera. Recientemente encontré una edición completa a través de la biblioteca en línea de la Universidad de La Laguna de Tenerife, España.

La cátedra de náhuatl se impartió en el occidente novohispano durante gran parte del siglo XVIII, a pesar de las diversas circunstancias legislativas que pudieron haberla afectado, como la secularización de parroquias que decretó la Corona para 1749,<sup>36</sup> que se aplicó en el obispado en 1753.<sup>37</sup> Esta medida afectó en lo particular los ya mencionados “nombramientos de padres para obtener doctrinas y beneficios”, donde encontramos que a partir de 1752 hay una tendencia por sustituir a regulares por seculares y a su vez éstos “no presentan el requisito de haber sido examinados y aprobados en lengua mexicana”. De forma implícita se mostró la clara intención de castellanización de las parroquias del obispado.<sup>38</sup>

Por otra parte, el obispo Francisco Martínez de Tejada en 1755 manda una carta a España donde alude al decreto de secularización diciendo “que a los indios se les instruya y enseñe la doctrina cristiana en el idioma castellano... en cumplimiento de mi obligación quedo formando edicto con inclusión del real orden... para que tengan de él noticia todos los Curas y le pongan en ejecución con toda la eficacia como yo la ejecutaré en todo lo que manda Vuestra Majestad...”<sup>39</sup> Sin embargo, en su relación *ad limina* de 1757, el obispo Tejada comenta que en el Seminario Conciliar “hay profesor de lengua mexicana por cuenta del Real erario para la instrucción de los ministros destinados a parroquias de indios”.<sup>40</sup>

Los anuncios de la castellanización para los pueblos indígenas fueron notables para mediados de este siglo y reforzada en 1770 con el decreto de Carlos III para “que se extingan” las lenguas indígenas de sus territorios de

<sup>36</sup> Rosa YÁÑEZ, *op. cit.*, 2002, p. 43.

<sup>37</sup> GONZÁLEZ ESCOTO, *op. cit.*, p. 130.

<sup>38</sup> YÁÑEZ, *op. cit.*, 2008, p. 152.

<sup>39</sup> DÁVILA GARIBI, *op. cit.*, t. III, v.2, 1963, p. 793.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 814. En la misma relación, el obispo Tejada comenta que “tiene asimismo esta ciudad un Colegio Seminario bajo la advocación del Patriarca San José, erigido según las normas del Concilio Tridentino. Hace poco se trasladó a un edificio cercano a Catedral y de magnífica estructura”. Recordemos que el recinto del Seminario Conciliar de Señor San José lo mandó construir el obispo Felipe Galindo Chávez en 1696, mismo año de las solicitudes para crear dicho establecimiento anexo al santuario de Nuestra Señora de la Soledad, esto es, frente a la puerta norte de la Catedral. Las clases se inauguraron en 1699 en las instalaciones que costó el presbítero Pedro de Arcarazo, insuficientes ya para 1740, fecha en la que a impulsos del obispo Juan Leandro Gómez de Parada se edificó un nuevo recinto, en la manzana contigua al oriente, que pudo usarse a partir de 1758 y ha llegado hasta nosotros ahora como Museo Regional de Guadalajara. Véase DÁVILA GARIBI, *op. cit.*, t. III, v. 1, p. 596. Angélica Peregrina, *La educación superior en el occidente de México*, Zapopan: Universidad de Guadalajara – El Colegio de Jalisco, 1993, p. 16.

ultramar.<sup>41</sup> Sin embargo, cinco años antes, en 1765 aparece publicada el *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano como se usa en el Obispado de Guadalajara* del bachiller Gerónimo Tomás de Aquino Cortés y Zedeño, quien fuera “un niño indio cacique” del pueblo de San Antonio de Padua de Tlajomulco, población al sur de Guadalajara. De manera que puedo atreverme a decir que Cortés y Zedeño tuvo como lengua materna el náhuatl, que la mantuvo y decidió publicar su obra en la imprenta de la ciudad de Puebla de los Ángeles, en el Colegio Real de San Ignacio, a pesar de la evidente política castellanizadora. Es notorio que el bachiller está a favor de la evangelización en lengua indígena, pues menciona que “por medio de esta obrita, pongo toda mi atención, en ayudarlos a ellos [los indígenas], ayudando inmediatamente a los Ministros, que se dedican a su instrucción”.<sup>42</sup> Incluso se tienen noticias del bachiller como traductor de testamentos de Tlajomulco en 1768. Su obra se convirtió en el último arte en publicarse durante la época colonial y es un claro ejemplo de quienes se quisieron comprometer a la evangelización en los diferentes pueblos y que debían aprender por lo menos el náhuatl<sup>43</sup>.

Por otra parte, hay noticia que para 1750 los franciscanos de la Provincia de Santiago de Xalisco tenían “morada de cincuenta religiosos... en la enseñanza de la filosofía, teología escolástica y canónica y del idioma mexicano, que es el natural de los indios de éste y demás curatos que tiene a su cargo esta provincia. Para cuyo efecto mantiene siempre cinco lectores en el actual ejercicio y dos maestros de estudiantes”.<sup>44</sup>

### 3. UN PAR DE RASGOS DEL NÁHUATL DE LA PERIFERIA OCCIDENTAL (N-PO)

El náhuatl de la periferia occidental se puede encontrar en la documentación escrita que llega desde diferentes puntos de la Nueva Galicia y se comprueba con la comparación que se hace con las artes de 1692 y 1765,

<sup>41</sup> YÁÑEZ, *op. cit.*, 2002, p. 61.

<sup>42</sup> En el prólogo de Gerónimo CORTÉS Y ZEDEÑO, *Arte Vocabulario y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara*. Puebla: Colegio Real de San Ignacio, 1765.

<sup>43</sup> Álvaro J. TORRES NILA, “Noticias breves sobre la vida del bachiller Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño, 1724-1786”, en Ricardo Medina García *et al.*, *El náhuatl del obispado de Guadalajara a través de las obras de los autores fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño (1765)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016, p. 17.

<sup>44</sup> GONZÁLEZ ESCOTO, *op. cit.*, p. 134.



que particularmente son las únicas que advierten en sus respectivos títulos la forma en que el náhuatl se habla en la región,<sup>45</sup> las cuales usaron muy probablemente los sacerdotes que aprendían el náhuatl en la cátedra que se cursó en el Seminario Conciliar; pero hipotéticamente: ¿qué se enseñaba en esta cátedra? Quizás a comprender, aunque fuera un poco, las diferencias entre la variante occidental respecto de la central del valle de México.

Sin pretender convertir este trabajo en un análisis lingüístico, sólo mostraré dos rasgos morfológicos que considero notables<sup>46</sup> de los documentos del obispado de Guadalajara: el primero es el sufijo verbal que hace plural al sujeto *-lo*, y el segundo es el sufijo del pretérito imperfecto reduplicado *-yaya*, ambos rasgos registrados tanto por fray Juan Guerra (1692) como por Gerónimo Cortés y Zedeño (1765), quienes observaron estas diferencias con el náhuatl central.

A) Sufijo plural *-lo*. En las artes del náhuatl central no se señala este morfema, como por ejemplo, la obra de fray Andrés de Olmos de 1547, mientras que las de Guerra y Cortés y Zedeño sí lo hacen:

(1547) Central

Sing. *Nitlapia*, yo guardo, *titlapia*, *tlapia*.

Plur. *Titlapiab*, *antlapiab*, *tlapiab*.<sup>47</sup>

Como se puede observar, en el náhuatl central usan la oclusiva glotal representada con una *h* para pluralizar los verbos, en tanto Guerra y Cortés y Zedeño utilizan

<sup>45</sup> Es complicado aseverar que el *N-PO* era uniforme en todo el obispado, pues hay muchos factores que pueden afectar a una lengua indígena, desde las poblaciones que la hablaban como primera lengua (L1) o como segunda lengua (L2). Tampoco se puede asumir que el documento escrito en náhuatl de determinada comunidad era la forma en que hablaban la lengua; ciertamente llega un punto en que el escribano muestra un poco su lado más informal, sobre todo en los documentos de siglo XVII. Existen análisis más profundos al respecto, donde se puede clasificar el náhuatl cotidiano, de escribanía y de doctrina. Véase Brigida VON MENTZ, "Cambio social y cambio lingüístico, el "náhuatl cotidiano", el de "doctrina", y el de "escribanía" en Cuauhnáhuac entre 1540 y 1671" en DAKIN, KAREN *et al.*, (ed.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América; lengua, cultura, traducción y transculturación*. México: UNAM, 2009, pp. 111-145.

<sup>46</sup> Quien quiera adentrarse de forma más detallada a los rasgos del náhuatl del obispado y la audiencia de Guadalajara puede consultar el trabajo de Rosa YÁÑEZ y Roland SCHMIDT-RIESE donde explican tanto la dialectalización del náhuatl occidental como los demás rasgos encontrados en los documentos escritos en siglo XVII. "Procesos de nivelación en la historia del náhuatl. Consideraciones apoyadas en documentos del antiguo Obispado y de la Audiencia de Guadalajara", en Rosa H. Yáñez *et al.* (coord.), *Lenguas en contacto, procesos de nivelación y lugares de escritura. Variación y contexto de uso*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 169-199.

<sup>47</sup> Modo indicativo en fray Andrés DE OLMOS. *Arte de la lengua mexicana*. México: UNAM, [1547] 2002, p. 60.



el sufijo *-lo*:

(1692) Occidental

Singular. *Nitlazoltla*. Yo amo. *Titlazoltla*. Tu amas. *Quitlazoltla*. Aquel ama.  
Plural. *Titlazoltlalo*. Nosotros amamos. *Anquitlazoltlalo*. Vosotros amais.  
*Quitlaztlalo*. Aquellos aman.<sup>48</sup>

(1765) Occidental

Singular. Yo amo, *Nitazocta*. Tu amas, *Titazocta*. Aquel ama, *Tazocta*.  
Plural. Nosotros amamos, *Titazoctalo*. Vosotros amais, *Antazoctalo*.  
Aquellos aman, *Tazoctalo*.<sup>49</sup>

Ejemplos:

1.- a) Juchipila<sup>50</sup> 1652<sup>51</sup>

...ticpialo ce arroba...

...ti-c-pia-h ce arroba...

...2SG.SUJ-OBJ-tener/guardar-PL una arroba...

...tenemos posesión de una arroba...<sup>52</sup>

b) Ayahualuco<sup>53</sup> 1649

...amo ticnequilo quipoloz bacas...

...ahmo ti-c-nequi-h qui-polo-z vacas...

...no 2SG.SUJ-OBJ-querer-PL OBJ-perder-FUT vacas...

...no queremos que se pierdan las vacas...

B) El sufijo de pretérito imperfecto reduplicado *-yaya*. El arte de Olmos señala el morfema con el sufijo *-ya*, mientras que Guerra y Cortés y Zedeño lo usan reduplicado<sup>54</sup>.

(1547) Central

<sup>48</sup> Modo indicativo en GUERRA, *op. cit.*, p. 18.

<sup>49</sup> Modo indicativo en CORTÉS Y ZEDEÑO, *op. cit.*, p. 14.

<sup>50</sup> Actualmente Juchipila, Zacatecas.

<sup>51</sup> Todos los documentos que cito están catalogados en una caja del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG) que lleva por título "Documentos en náhuatl".

<sup>52</sup> La primera línea es la paleografía del documento, la segunda es como podría ser en el náhuatl central junto con la segmentación de morfemas, la tercera es la glosa y la cuarta es mi propia traducción al español. Para entender la línea que contiene la glosa, es necesario apoyarse en el apartado de las abreviaturas que se localiza al final del trabajo.

<sup>53</sup> Actualmente Ahualulco de Mercado, Jalisco.

<sup>54</sup> Esta reduplicación del pretérito imperfecto no es exclusiva de occidente, Una Canger también lo registra en el náhuatl de Guerrero. "Los dialectos del náhuatl de Guerrero" en *Primer coloquio de Arqueología y Etnohistoria del Estado de Guerrero*, Chilpancingo: INAH – Gobierno del Estado de Guerrero, 1986, p. 283. Recientemente este tema ha sido trabajado por Rosa H. YÁÑEZ ROSALES y Álvaro J. TORRES NILA, "Dos rasgos poco conocidos del náhuatl de la periferia occidental (N-PO): el sufijo *-yaya* de verbos en imperfecto y el sufijo *-zquiyaya* del irreal o hipotético en textos coloniales", en Rosa H. YÁÑEZ ROSALES (coord.), *Lenguas yutoaztecas: historia, estructuras y contacto lingüístico. Homenaje a Karen Dakin*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara – CUCSH, 2020, pp. 193-224.

Pretérito imperfecto.

Sing. *Nitlapiaya*, yo guardaua, *titlapiaya*, *tlapiaya*.

Plur. *Titlapiayah*, *antlapiayah*, *tlapiayah*.<sup>55</sup>

Olmos sigue respetando la oclusiva glotal para los verbos en plural pero también agrega el morfema del pretérito imperfecto *-ya*, en cambio Guerra y Cortés y Zedeño mantienen *-lo* para sus plurales y agregan la reduplicación *-yaya*, como veremos a continuación:

(1692) Occidental

Pretérito imperfecto.

Sing. *Nitlazoltlaiaia*. Yo amaba. *Titlazoltlaiaia*. Tu amabas. *Quitlazoltlaiaia*. Aquel amaba.

Plur. *Titlazoltlaloaia*. Nosotros amábamos. *Anquitlazoltlaloaia*. Nosotros amábais. *Quitlazoltlaloaia*. Aquellos amaban.<sup>56</sup>

(1765) Occidental

Pretérito imperfecto.

Sing. Yo amaba, *Nitazocta iaia*. Tu amabas, *Titazocta iaia*. Aquel amaba, *Tazocta iaia*.

Plur. Nosotros amabamos, *Titazoctalo iaia*. Vosotros amábais, *Antazoctalo iaia*. Aquellos amaban. *Tazoctalo iaia*.<sup>57</sup>

Ejemplos:

1.- a) San Juan Ocotitlán<sup>58</sup> 1649

...*oniquilhuyaya alhuasil mayayor*...

...*o-ni-qu-ilhui-ya* alguacil mayor...

...*PERF-1SG-SUBJ-OBJ-decir-IPFV* alguacil mayor...

...*le decía al alguacil mayor*...

b) Cajititlán<sup>59</sup> 1644

...*yquac ocmopiyaya* carneros...

...*ihcuac* o-*mo-pia-ya* carneros...

...*cuando* PERF-REFL-tener/guardar-IPFV carneros...

...*cuando se guardaban los carneros*...

<sup>55</sup> OLMOS, *op. cit.*, p. 60.

<sup>56</sup> GUERRA, *op. cit.*, p. 18.

<sup>57</sup> CORTÉS Y ZEDEÑO, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>58</sup> Actualmente es una población del municipio de Cuquío, Jalisco.

<sup>59</sup> Actualmente es una población del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Es claro ver cómo las políticas lingüísticas novohispanas fueron cambiando a lo largo del siglo XVIII en los dominios españoles de ultramar, lo que afectó de manera directa la enseñanza del náhuatl en el occidente. La variante que presentaron tanto fray Juan Guerra como Gerónimo Cortés y Zedeño es claramente de la periferia occidental; se puede apreciar desde el nombre de sus obras, que marcan una “advertencia”, así como en su contenido. Como ya se mencionó, el arte de 1692 pareciera que fue muy demandada, más aún con los copistas que se dedicaron a hacer réplicas de la obra; por lo tanto, no es sorpresa que Cortés y Zedeño se atreviera a sacar una publicación más sobre el náhuatl de la región. De hecho, la cátedra de lengua mexicana siguió vigente en el Seminario Conciliar hasta 1791, fecha en que se expide la cédula de fundación de la Real Universidad de Guadalajara, la cual pretendía que dicha cátedra se trasladara del Seminario a la nueva institución. Sin embargo esto nunca ocurrió porque no fue incluida en “la lista inicial de cátedras y catedráticos”.<sup>60</sup>

La idea de castellanizar a todos los pueblos permeó hasta el México independiente. En Guadalajara hubo un lapso considerable en que la cátedra de lengua mexicana se cerró: desde la apertura de su Universidad hasta que el padre Agustín de la Rosa la retoma en el Seminario de Guadalajara a partir del año escolar de 1869-70; duraría sin interrupción hasta el ciclo de 1894-95 para luego retomarse en 1899-1900, y nunca más volverse a impartir en el Seminario de Guadalajara cuando el catedrático muere en 1907.<sup>61</sup> La cátedra de mexicano no regresó a la institución donde se impartía en la época virreinal debido a que el recinto fue incautado en 1867 para convertirlo en el Liceo de Varones. Las políticas lingüísticas dieciochescas fueron encaminadas a “extinguir” las lenguas indígenas para que los súbditos de ultramar optaran por el castellano, pero no lograron su cometido, pues todavía en los albores del México independiente gran parte de las comunidades indígenas mantuvieron sus lenguas; sin embargo, las políticas decimonónicas fueron más punitivas y

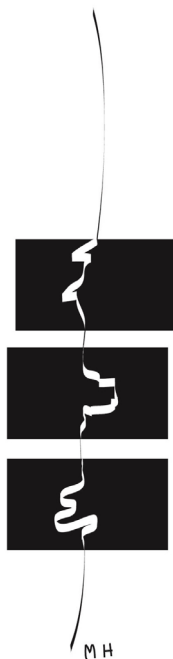
<sup>60</sup> YÁÑEZ, *op. cit.*, 2002, p. 70.

<sup>61</sup> Véase Álvaro J. TORRES NILA, “Agustín de la Rosa: la enseñanza del náhuatl en el Seminario de Guadalajara durante la segunda mitad del siglo XIX”, en Rosa H. Yáñez Rosales (coord.), *Lenguas yutoaztecas: historia, estructuras y contacto lingüístico. Homenaje a Karen Dakin*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara – CUCSH, 2020, pp. 413-454.

con el paso del siglo la pérdida de esas lenguas fue más notable por su muy particular corte liberal, pues afectaron su enseñanza y a quienes pretendieron conservarlas. De esta manera, la tradición de la enseñanza del náhuatl en Guadalajara tiene una raíz colonial que se vio apagarse definitivamente en el Seminario Conciliaren en los albores del siglo xx, a causa de la constante castellanización de estas tierras.

### Abreviaturas

1	Primera persona
2	Segunda persona
FUT	Futuro
IPFV	Imperfecto
OBJ	Objeto
PL	Plural
PERF	Perfecto
REFL	Reflexivo
SG	Singular
SUJ	Sujeto



*In Vineam Domini*  
**Datos de la vida de un prelado centenario,  
don Francisco Raúl Villalobos Padilla**

*José Manuel Gutiérrez Alvizo*<sup>1</sup>

Con una misa a puerta cerrada en la Catedral de Saltillo,  
el lunes 1º de febrero del 2021 dio gracias  
por el aniversario 100 de su vida  
el obispo emérito de esa sede, don Francisco Villalobos Padilla.  
Le asistieron el apenas incoado obispo residencial don Hilario González,  
y el ya también emérito, Fray Raúl Vera López, OP.  
A don Francisco Raúl, que en el mismo año cumple 50  
de haber dejado el clero de Guadalajara,  
siendo a la sazón rector del Seminario Conciliar,  
y 50 de su consagración episcopal, se dedica esta semblanza.<sup>2</sup>

1. *ANTES DE QUE NACIERAS TE HABÍA CONSAGRADO (JR I, 5B)*

Siendo las I Vísperas de la fiesta de la Purificación de María, conocida comúnmente como la Candelaria, a las 7:20 de la tarde del día 1º de febrero del año 1921, nació en la finca marcada con el número 678 de la calle 3 del sector Hidalgo de la ciudad de Guadalajara un niño varón, que llevaría por nombre Francisco Raúl, noveno hijo del matrimonio conformado por Carlos Villalobos y María del Refugio Padilla. Su padre, de oficio comerciante, era originario del rancho de San Antonio, ambos progenitores oriundos

<sup>1</sup> Miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara, con estudios en filosofía y teología por el Seminario Conciliar de esta Iglesia; es investigador independiente y como tal ha publicado los libros *San José Isabel Flores y la comunidad católica de Matatlán* y *Un pueblo de raíz tecuexe. Historia de Zapotlanejo y Matatlán*.

<sup>2</sup> La omisión de notas al pie de página en la segunda parte de este texto ya publicado en las páginas de este *Boletín* en el número anterior al presente (febrero del 2021), ha precisado reproducirlo de nuevo por respeto a su autor y a la calidad del contenido.

de la municipalidad alteña de Encarnación de Díaz. Cumpliendo con la obediencia de la legislación de la patria, sus padres lo registraron civilmente 8 días después de su alumbramiento.<sup>3</sup>

La recepción de las aguas bautismales se pospuso brevemente, pues ajeno a la inveterada costumbre, fue llevado a la pila bautismal 18 días después de su nacimiento; el sacramento fue efectuado en su parroquia de adscripción, el Sagrario Metropolitano, por la administración del Presbítero Federico M. López, siendo sus padrinos don Salvador Álvarez y doña Elvira Alba de Álvarez.<sup>4</sup>

La progenie fue numerosa; 13 hijos alegraban la casa ubicada en el domicilio antedicho. La familia Villalobos Padilla procuró ser un hogar de valores humanos y cristianos y de piedad profunda; por ello la educación inicial de Francisco Raúl se llevó a cabo en el Colegio Jalisco, en la capital jalisciense; en el periodo 1928-1929 se distinguió como miembro de la selección futbolística de dicho plantel, obteniendo constantes preseas por su trabajo deportivo.<sup>5</sup> La educación secundaria la cursó con los Hermanos Maristas;<sup>6</sup> al mismo tiempo se desempeñó como miembro asiduo y monaguillo en la Congregación Mariana, cuando en 1933 llevaba las riendas el Presbítero don Francisco de Aguinaga y López Portillo, quien a la vez fungía de capellán del Carmen,<sup>7</sup> templo próximo a la residencia familiar de Francisco Raúl.

## 2. “Ánimo, levántate; Él te llama” (Mc 10, 49)

Siendo apenas un infante dio muestras de su vocación al sacerdocio, pues según se recuerda en las anécdotas, “sus juegos le llevaban a soñar en ser sacerdote, su hermana María Elena le hacía casullas de papel y él celebraba la Misa”.<sup>8</sup>

<sup>3</sup> Archivo General de los Juzgados del Registro Civil del Estado de Jalisco - Archivo del Juzgado del Registro Civil Primero de Guadalajara, *Libro de Defunciones y nacimientos (1920-1921)*, fs. 83r-83v.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, *Libro de Bautismos 90, (1920-1922)*, f.89.

<sup>5</sup> *El Informador*, Guadalajara, 30 de octubre de 1983.

<sup>6</sup> José Humberto CHÁVEZ ARANDA, *Obispos del Seminario de Guadalajara*, Guadalajara, Ed. Chávez Aranda, 2013, p. 355.

<sup>7</sup> Archivo Histórico de los Sacerdotes de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHSCG), *Libro de ordenados (1926-1930)*, f. 134. Se agradece a la Mtra. Glafira Magaña Perales y al Lic. Antonio Gutiérrez Cruz su respaldo para la consulta de este acervo.

<sup>8</sup> CHÁVEZ ARANDA, *op. cit.*, p. 355.

Descubiertos los gérmenes de la vocación sacerdotal, después del primer año de bachillerato que cursó con los padres jesuitas,<sup>9</sup> a los 17 años, ingresó al Seminario Diocesano de Guadalajara el 9 de noviembre de 1938 al segundo año de preparatoria.<sup>10</sup> En ese año, que fue el primero de su formación, destacó rápidamente en el buen aprovechamiento de sus estudios, obteniendo notas sobresalientes en sus materias, y de manera especial en la asignatura de lengua latina, donde obtuvo la máxima calificación y mención de honor (SSSH), materia que le fue impartida por el Presbítero doctor don Manuel de la Cueva.<sup>11</sup> Al año siguiente, en el curso 1929-1940, correspondiente a su tercer año de preparatoria, obtiene en la mayoría de sus asignaturas calificaciones máximas y menciones de honor.<sup>12</sup> Este punto es necesario destacarlo, pues fueron estos años difíciles para la formación sacerdotal, ya que la persecución religiosa se dio con mayor saña, pero en el silencio de la clandestinidad; en este periodo las casas del Seminario fueron incautadas y los seminaristas estudiaban entre correrías y arreos.

En un informe rectoral de aquellos años, el rector, el Presbítero José Miguel de Alba, nos da luces para conocer el sistema formativo del Seminario durante estas circunstancias, “donde se crearon pequeños grupos de estudiantes a cargo de sacerdotes profesores, en los rincones que les fuera posible, para darles formación a los alumnos”.<sup>13</sup> El seminarista Francisco Villalobos pasó los tres primeros años de su formación “en su propia casa, y asistía clandestinamente a clases; fue alumno interno cuando el Seminario estuvo ubicado junto al templo de San José de Analco”,<sup>14</sup> teniendo formadores de la talla de José Salazar López, a la postre Cardenal y Arzobispo tapatío; José Ruíz Medrano y los padres José y Enrique Toral; del mismo modo, recibió la enseñanza litúrgica del padre Francisco de Aguinaga, a quien sirvió como monaguillo durante su infancia.

<sup>9</sup> Rodolfo ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN, *Seminario Conciliar de Saltillo. Entorno social, político y religioso*, Monterrey, Impresos gráficos Nuevo León, 2002, p. 172.

<sup>10</sup> Archivo Histórico del Seminario Conciliar de Guadalajara (en adelante AHSCG), *Informe rectoral 1938-1939*, Guadalajara, 1939, p. 27. Revista *Apóstol*, época IV, año XII, noviembre-diciembre de 1949, núm. 4, p.17.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>12</sup> AHSCG, *Informe rectoral 1939-1940*, Guadalajara, 1940, p. 44.

<sup>13</sup> Revista *Apóstol*, época X, año XII, julio-agosto de 2019, núm. 227, p.18.

<sup>14</sup> CHÁVEZ ARANDA, *op. cit.*, p. 356.

La mayor parte de sus estudios en el Seminario fueron sobresalientes, ello le valió que fuera promovido a ocupar cargos relevantes como administrador y jefe de la redacción de la revista *Apóstol* durante el periodo 1945-1947, la cual impulsó grandemente y revolucionó en su edición y formato.<sup>15</sup> Por esas fechas recibió las órdenes menores; el 14 de abril de 1946 fue tonsurado y el día 18 admitido como ostiario y lector.<sup>16</sup>

### 3. “Te seguiré a dondequiera que vayas” (Lc 9, 57)

En 1947, siendo de órdenes menores, fue enviado a Roma “para beber en la fuente la virtud y la ciencia”, en compañía de un grupo selecto de seminaristas de su casa de estudios, entre ellos los diáconos José Trinidad Sepúlveda y Guillermo Vizcaíno, el subdiácono J. Pilar Valdés y los minoristas Ignacio Coss y León y Rafael García; el Seminario, regocijado por la noticia, les auguró “una grata permanencia en la urbe y el máximo adelanto en la virtud, en la fe, y en la ciencia”.<sup>17</sup> En el informe rectoral de ese año, el minorista Francisco Villalobos es mencionado como parte del elenco de los seminaristas estudiantes en el extranjero, específicamente en el Colegio Pío Latino-Americano de Roma.<sup>18</sup> En su estancia en la capital italiana logró obtener por medio de la Universidad Gregoriana la licencia en teología y en historia eclesiástica;<sup>19</sup> en ésta última también se doctoró.<sup>20</sup> En la Ciudad Eterna recibió el 27 de abril de 1948 el subdiaconado, y el 18 de diciembre del mismo año el diaconado.<sup>21</sup>

Como parte de los festejos del áureo jubileo sacerdotal del entonces Pontífice Pío XII, la generación de 1949 fue consagrada en el orden presbiteral como ofrenda al Santo Padre; 28 de estos neopresbíteros fueron ordenados en Guadalajara, y otros cuatro en la capilla del Colegio Pío Latino-Americano de Roma, entre éstos Felipe de Jesús Campos, Rafael García, Ignacio Coss y León y Francisco Villalobos;<sup>22</sup> la ceremonia fue presidida por el Obispo

<sup>15</sup> Revista *Apóstol*, época IV, año XII, noviembre-diciembre de 1949, núm. 4, p.17.

<sup>16</sup> CHÁVEZ ARANDA, *op. cit.*, p. 357.

<sup>17</sup> Revista *Apóstol*, época IV, año X, noviembre-diciembre de 1947, p.47.

<sup>18</sup> AHSCG, *Informe rectoral 1947-1948*, Guadalajara, 1948, p. 43.

<sup>19</sup> José Alberto CASILLAS, *Obispos Jaliscienses, biografías*, México, JOSALCA, 1981, p. 79.

<sup>20</sup> CHÁVEZ ARANDA, *op. cit.*, p. 357.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> Revista *Apóstol*, época IV, año XII, noviembre-diciembre de 1949, núm. 4, p.17.



de Salto, Uruguay, don Alfredo Viola.<sup>23</sup> Su primera Misa fue cantada en el templo de Nuestra Señora del Carmen.

Por su compromiso en la formación sacerdotal, fue destinado desde los albores de su ministerio a desempeñarse como formador en el Seminario; su primera estancia fue como prefecto de Latinos, después como iniciador y director del Instituto de Vocaciones Tardías;<sup>24</sup> en el periodo 1965-1966 tuvo a su cargo las cátedras de historia eclesiástica, liturgia, arte sagrado y cuestiones sacerdotales; al mismo tiempo cumplía el cargo de prefecto de teólogos y director de la Academia Literaria de santa María de Guadalupe y san Juan de la Cruz.<sup>25</sup> En el siguiente curso, 1966-1967, además de las antedichas asignaturas impartió la materia de patrología.<sup>26</sup> Fue en el largo periodo 1959-1968 cuando se le asignó el servicio de director de la revista *Apóstol*, cargo que llevó a buen término hasta que tomó las riendas del plantel levítico.<sup>27</sup>

En el año de 1968, por disposiciones superiores, recibe el nombramiento de Vicerrector del Seminario Diocesano supliendo al Presbítero don J. Jesús Becerra Fernández.

En su primer informe rectoral, el padre Villalobos afirmaba lo siguiente: “experimento el ansia de declarar que, si en el plano de la fe debo descubrir el gozo de haber sido gratuitamente llamado a un servicio de colaboración, el peso de la responsabilidad me hace vivir en no pequeña angustia por la magnitud de la misión encomendada”.<sup>28</sup> Su rectorado fue de corta duración, tan sólo tres años, pero no por ello menos diligente, pues llevó a cabo la aplicación de las reformas posteriores al Concilio Vaticano II “con unos seminaristas demasiado ‘informados’ y con inquietudes de acabar con todo el pasado, sintiendo que debía detener un torrente con los dedos de las manos”.<sup>29</sup> Ante esto, el Padre Villalobos supo, con la gracias de Dios,

<sup>23</sup> CASILLAS, op. cit., p. 79.

<sup>24</sup> José R. RAMÍREZ, *Rectores del Seminario de Guadalupe*, Guadalupe, Seminario Conciliar de Guadalupe, 2008. p. 84.

<sup>25</sup> AHSCG, *Informe rectoral 1965-1966*, Guadalupe, 1966, p. 31.

<sup>26</sup> AHSCG, *Informe rectoral 1966-1967*, Guadalupe, 1967, p. 34.

<sup>27</sup> Revista *Apóstol*, época v, año xxii, julio-septiembre de 1959, núm. 17, cuarta de forros. Revista *Apóstol*, época vii, Año xxxi, julio-agosto de 1968, núm. 4, cuarta de forros. AHSCG, *Informe rectoral 1967-1968*, Guadalupe, 1968, p. 26.

<sup>28</sup> AHSCG, *Informe rectoral 1968-1969*, Guadalupe, 1969, p. 1.

<sup>29</sup> AHSCG, *Libro de ordenados (1948-1951)*, f. 68.

“descifrar los signos de los tiempos y conducir con mano suave, pero con fortaleza (*suaviter in modo, fortititer in re*), a los seminaristas tambaleantes por el tiempo de la transición, que aún está cargado de criterios semifalsos”.<sup>30</sup> Por su cargo en el Seminario, el padre Villalobos formaba parte como miembro *de Iure* del Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis.<sup>31</sup>

#### 4. “El buen pastor da la vida por sus ovejas” (Jn 10, 11)

Fue el 9 de mayo de 1971 cuando se anunció en el periódico *L’Osservatore Romano* que, con la anuencia de S.S. Paulo VI, el Padre Francisco Villalobos era manifestado como Obispo titular electo de la sede de Columnata y como auxiliar de Saltillo, en el gobierno de don Luis Guízar y Barragán.<sup>32</sup> Eligió como lema episcopal *In Vineam Domini*, ([enviado] a la Viña del Señor), y como escudo un báculo en forma de cruz, rodeado por una guía de parra, de la que cuelgan hacia dentro, alteradamente, dos racimos de uvas y dos pámpanos. Como parte de los festejos y regocijos por semejante noticia, los seminaristas organizaron una velada literario-musical el 22 de junio de 1971, siendo el sentir de muchos que “con la exaltación del Padre Rector a la plenitud del sacerdocio, el Seminario de Guadalajara siente el choque natural de dos sentimientos: pena y gozo. Pena, porque pierde a un sacerdote en cuyas manos caminaba por el camino de la salvación; gozo, porque ha sido honrado con una nueva visita del Espíritu Santo”.<sup>33</sup>

La ordenación episcopal se efectuó en la Catedral de Saltillo, bajo la consagración de don Monseñor Guízar y Barragán, siendo co-consagrantes el entonces Arzobispo don José Salazar López de la arquidiócesis tapatía, y don Antonio Sahagún López de la diócesis de Linares.<sup>34</sup> Además se contó con la presencia de don Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo, a cuyo cargo estuvo la predicación y que alentaba al nuevo prelado al cumplimiento de su lema episcopal, siendo verdaderamente un enviado a la viña del Señor,

<sup>30</sup> Adrián RENTERÍA, “De la mies tapatía un pastor para Saltillo” en *Apóstol*, Época VII, Año XXXIII, mayo-junio 1971, número 3, p.19.

<sup>31</sup> José Guadalupe ZEPEDA, “Nuestro Consejo Presbiteral”, en *Boletín Eclesiástico Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, Año XXVI, Época V, Volumen 6, Guadalajara, Arquidiócesis de Guadalajara, 1971, p.255.

<sup>32</sup> CHÁVEZ ARANDA, op. cit., p. 358.

<sup>33</sup> RENTERÍA, op. cit., p.19.

<sup>34</sup> CASILLAS, op. cit., p. 79.

“para hacer florecer más esta viña de la Iglesia que en Saltillo produce tan hermosos frutos de santidad y brotes nuevos de esperanza de la renovación conciliar”.<sup>35</sup>

Tras un breve periodo de aprendizaje en la toma de las riendas de la grey, por aquiescencia del Sumo Pontífice Paulo VI se relevó la sede saltillense a favor de don Francisco Villalobos, pues Monseñor Guízar ya había sobrepasado la edad canónica para dimitir de las funciones de su oficio y su renuncia fue aceptada por el Romano Pontífice, de tal modo que Monseñor Villalobos recibió el nombramiento de Obispo titular el 4 de octubre de 1975, día en que fue firmada la bula papal,<sup>36</sup> y se convirtió en el quinto titular de la diócesis norteña.

El 28 de octubre de 1975 el obispo saliente entregó el timón de su Iglesia particular a don Francisco Villalobos; ese día Monseñor Guízar cumplía 57 años de sacerdote y, además, se celebraba el décimo aniversario de la promulgación del decreto del Concilio Vaticano II sobre el Ministerio Pastoral de los Obispos.<sup>37</sup> Fueron partícipes de esta celebración el Delegado Apostólico, don Mario Pío Gaspari; el arzobispo de Monterrey, don Manuel Espino, y su obispo auxiliar, don J. de Jesús Tirado; el obispo de Torreón, don Fernando Romo; el de Tabasco, su condiscípulo don Rafael García; el de Matamoros, don Sabás Magaña; el de Tampico, don Arturo Zsymascki; el de Ciudad Victoria, don Alfonso Hinojosa; el de Linares, don Rafael Gallardo, y el Obispo de Corpus Christi, don Thomas Joseph Drury.

## 5. “La mies es mucha y los obreros pocos” (Mt 9, 37)

En la fecha de la toma de posesión, en un comunicado dirigido a don Francisco por parte de la Sagrada Congregación para los Obispos, se le animaba a “resolver las problemáticas diocesanas según las directrices del Concilio Ecueménico Vaticano II”; sin embargo puntualizaba que “para resolverlos no basta el número de los sacerdotes con los que cuenta la diócesis,

<sup>35</sup> Carlos QUINTERO ARCE, “Homilía en la consagración episcopal del P. Francisco Villalobos”, en *Apóstol*, época VII, año XXXIII, octubre-noviembre de 1971, sin número, pp.20-23.

<sup>36</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG) Sección Gobierno, Serie Otras diócesis, Boletines (1903-2003), Caja 3, *Boletín Diocesano Saltillo, Coahuila*, enero-febrero de 1976, núm. 18, p.4.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p.5

por ello es necesario, en primer lugar, despertar las vocaciones sacerdotales, cultivarlas y perfeccionarlas por medio de una viril y renovada conciencia diocesana. Este primer servicio de ningún modo puede ser sustituido”.<sup>38</sup>

La insuficiencia sacerdotal en Saltillo era un problema evidente que tuvo que irse resolviendo con diligencia; para 1979, cuatro años después de la recomendación de la Congregación para los Obispos, en la diócesis de Monseñor Villalobos “se contaba con 49 parroquias, de las cuales cinco no estaban provistas de sacerdotes”,<sup>39</sup> para hacerlo, la atención episcopal se centró en el Seminario. Del mismo modo como lo realizó en su tiempo de Vicerrector en Guadalajara, don Francisco puso en la mesa de debate la calidad de la formación de los seminaristas para que pudieran acceder a un título en este rubro y obtener un certificado reconocido oficialmente; por ello, en 1982 se ve conveniente “que el Seminario tuviera una secundaria y una preparatoria propias”.<sup>40</sup> Los esfuerzos del prelado y su equipo de trabajo en las vocaciones sacerdotales se centraron en que “la diócesis fuera autosuficiente en la formación de sus futuros sacerdotes; que tuviera los medios para una mejor formación humana, intelectual y espiritual. Deseaban una institución donde se formasen las vocaciones adultas. En ese tiempo, los seminaristas mayores pasaban al Seminario de Guadalajara o de Monterrey o de San Luis Potosí a continuar los estudios eclesiásticos”.<sup>41</sup>

Del mismo modo, en su periodo episcopal en Saltillo se promueve la erección del Seminario Auxiliar del Sagrado Corazón, con sede en Piedras Negras, con fecha del 20 de julio de 1989. En esa misma fecha se estableció el decreto de la creación del Curso Introductorio, que empezó con 23 seminaristas en el mes de septiembre de dicho año.<sup>42</sup> Estando ya bien estructurado el Seminario Menor, en diversas reuniones “el presbiterio, el obispo y los sacerdotes vieron la conveniencia de que la diócesis contase con el Seminario Mayor; el primer paso fue consolidar el filosofado, bajo el nombre de Instituto de Filosofía Luis Guízar Barragán, establecido el 28 de agosto

<sup>38</sup> AHAG, Sección Gobierno, Serie Otras diócesis, Boletines (1903-2003), Caja 3, *Boletín Diocesano de Saltillo, Coahuila*, enero-febrero de 1976, núm. 18, pp. 6-7, *Correspondencia de la Sacra Congregatio Pro Episcopis*, Prot. N. 837/74 28-x-1975.

<sup>39</sup> ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN, *op. cit.*, p. 172.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p.174.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p.176.

<sup>42</sup> *Ibid.* pp.177-179.

de 1994 con 19 seminaristas, quienes pasaron a residir en las instalaciones del Curso Introdutorio, y éste se reubicó en una nueva área construida en el Seminario Menor por determinación del prelado. El 3 de agosto de 1995, en el 24º aniversario episcopal del señor Villalobos, como parte de sus festejos se colocó la primera piedra del edificio del filosofado, edificio que se constituiría como el Seminario Mayor, el cual quedó concluido en tiempo récord el 26 de julio de 1996, fecha en que fue bendecido y ocupado por 60 alumnos, adelantando brevemente con este acontecimiento los festejos por las bodas de plata episcopales de Monseñor Villalobos.<sup>43</sup>

El corazón del pastor se alegraba, ahora era más factible resolver la falta de vocaciones y constituir una formación completa para los levitas de su Iglesia particular. Otros elementos destacables durante el gobierno del Obispo Villalobos consisten en la amplia apertura que dio al trabajo de colaboración pastoral con las órdenes religiosas, el impulso al protagonismo de los laicos en la pastoral y la formación catequética para el crecimiento en la fe y la vida cristiana.

Fue durante la administración de del obispo Villalobos que el 23 de junio de 1991 celebraron el centenario de la erección de la diócesis saltillense<sup>44</sup> “ más de 15 mil fieles se congregaron en su entorno; estuvieron los festejos llenos de fe, y llenos de alegría fraterna, que es la forma más bella que la fe puede adoptar”.<sup>45</sup>

## 6. “Señor, está bien que nos quedemos aquí” (Mt 17, 4b)

Después de un largo periodo de desempeño pastoral en la única diócesis a su cargo, de establecer numerosas parroquias, y velar incansablemente por su seminario, llegando a la edad canónica, en el año de 1996 presentó la solicitud de la dimisión a sus oficios episcopales, la cual le fue aceptada en las vísperas del tercer milenio, el 31 de diciembre de 1999.<sup>46</sup>

El 19 de marzo del año 2000, en la solemnidad de Señor San José, Monseñor Villalobos preparó una grandiosa bienvenida para su sucesor, que

<sup>43</sup> *Ibid.* pp.179-182.

<sup>44</sup> Con la bula *Illud in primis* del Romano Pontífice León XIII, fechada el 23 de junio de 1891, se elevaron al rango arzobispal las diócesis de Antequera (Oaxaca), Linares (Monterrey) y Durango; y se crearon cinco nuevas diócesis: Chihuahua, Saltillo, Tepic, Cuernavaca y Tehuantepec.

<sup>45</sup> CHÁVEZ ARANDA, *op. cit.*, p. 362.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 363.

sería Fray Raúl Vera López, OP, quien tomaría posesión canónica de su sede episcopal al día siguiente, 20 de marzo.<sup>47</sup> Tras casi 29 años como pastor de Saltillo, y casi 25 de ellos como titular, don Francisco se convirtió en pastor emérito de esta diócesis norteña, avciándose en ese terruño que ocupó un lugar preferente de su corazón de pastor.

Siendo Obispo emérito no ha dejado de celebrar la Santa Misa y de atender fielmente a quienes lo solicitan, testimonio de ello lo tenemos recientemente, pues en medio de las contrariedades pandémicas de covid-19, siendo las 19 horas del día 6 de enero del año 2021, teniendo como audiencia la comunidad de teólogos del Seminario Mayor, se presentó en vísperas del centenario de su nacimiento, con paso pausado pero firme, Monseñor Villalobos para presidir la Eucaristía. Muy grato fue ser testigo del ingreso de quien medio siglo antes rigiera esta Casa de formación como Rector, ahora en la plenitud de su vida ya como Obispo emérito.

Sirvan estas líneas de agradecimiento a don Francisco Raúl Villalobos Padilla, quien dejó en los que fueron sus pupilos un ejemplo de arrojo y valor, al afrontar con claridad y entereza los cambios pastorales del post-Concilio tanto en el plantel levítico como en la Iglesia de Saltillo durante las casi tres décadas que estuvo a su servicio.



<sup>47</sup> ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN, *op. cit.*, p. 186.

## Retazos de una vida al servicio de la Iglesia

*Francisco Raúl Villalobos Padilla*<sup>1</sup>

El Obispo emérito de Saltillo, don Francisco Villalobos, Decano del episcopado mexicano, nos compartió, en vísperas del centenario de su nacimiento y en el año en el que también cumple 50 de haber cerrado su vida ministerial en el clero de Guadalajara, otros tantos de ministerio episcopal; recuerdos de su vida y ministerio.<sup>2</sup>

### 1. MI NIÑEZ EN LA CAPITAL DE JALISCO EN TIEMPOS DE PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Es a través de la experiencia vivida como vamos dando razón de nuestra fe. Lo mío fue vivir con naturalidad la conciencia de ser hijo de Dios y miembro de una familia muy cristiana; fue para mí lo más natural la vida de oración y la vida de los sacramentos al amparo del ejemplo de mi madre. En ese sentido, cuando se recrudece la persecución religiosa y los tiempos de la Revolución, con tanta incertidumbre e inestabilidad, no me afectó gravemente, al contrario, me hizo tener una experiencia personal de que la fe se tiene que vivir venciendo obstáculos y circunstancias incluso adversas.

<sup>1</sup> Don Francisco Raúl Villalobos Padilla nació en la capital de Jalisco el 1º febrero de 1921. Fue ordenado presbítero en Roma para el clero de Guadalajara el 2 de abril de 1949. Allí obtuvo la licenciatura en Historia de la Iglesia. Electo obispo auxiliar de Saltillo y titular de Columnata el 4 de mayo de 1971, fue consagrado el 13 de agosto siguiente en la catedral de Saltillo, diócesis de la que fue obispo residencial a partir del 4 de octubre de 1975 y hasta el 30 de diciembre de 1999.

<sup>2</sup> La entrevista la realizó el director de este *Boletín* la tarde del jueves 31 de mayo, en el domicilio de la señora Cristina Villalobos Padilla, donde se hospeda don Francisco cuando visita Guadalajara. La transcribió Aldo Serrano Mendoza.

De eso bendigo al Señor, porque en tiempos tan difíciles nunca me faltó el amparo y protección de una familia cristiana, donde lo normal era la oración, acercarse a los sacramentos, principalmente la Misa, y al amparo de una fe sostenida por la plegaria y la vida sacramental, pues en medio de los altibajos propios de la niñez y sobre todo de la adolescencia, he de reconocer cómo Dios me libró de muchos graves peligros.

Para mí este tiempo de prueba fue también la experiencia de saber que en medio de las persecuciones Dios nos amaba, nos cuidaba y a él teníamos que recurrir para lograr salir adelante en medio de las dificultades de todo proceso de desarrollo humano y cristiano.

Doy gracias a Dios del amparo y protección que siempre encontré en mi familia y sobre todo, de mi santa madre, María del Refugio Padilla (que Dios guarde), también de mis hermanos mayores, que me dieron buenos ejemplos, y en medio evidentemente de lo que es propio de una vida de infancia, adolescencia, de juventud, un tanto cuanto, como diría yo, trastornada. Sin embargo, nunca perdí la conciencia de recurrir a la vida de los sacramentos y la vida que se fortalecía progresivamente en medio de limitaciones y de obstáculos.

Y doy gracias a Dios de que la vida cristiana me fortaleció para poder proseguir en la tarea de irme formando y creciendo, desarrollándome en todos los sentidos, humano y cristiano; así tuve, pues, oportunidad en mi infancia de estar rodeado de ambiente sano que me sostuvo y me alentó a ser siempre piadoso en la oración y confiado en los sacramentos, con la proporcionalidad de un proceso de desarrollo normal cristiano.

Reitero mi gratitud al Señor porque, ciertamente, durante la persecución religiosa acompañó muchos momentos de nuestra vida familiar y nos salvó de abandonar la fe. Fue en este ambiente familiar sumamente cristiano y piadoso donde surgió mi inspiración por el sacerdocio ministerial. Cuando se ofrece, recuerdo cómo, con la sencillez e ingenuidad propios de la infancia, siempre dije, cuando yo oía hablar de los sacerdotes y de los religiosos: “Bueno, que si jesuita, si franciscano, si salesiano, yo lo que quiero es ser sacerdote mexicano”. Era lo que entendía yo, estar en México y ser sacerdote, al margen de otras estampitas, para México.

Eso me hizo, como he platicado muchas veces, jugar desde pequeño a ser sacerdote y hasta hice mi casulla rica de cartoncillo, y en esa etapa en que



ya uno se siente capaz de hacer algo organizado, les predicaba a mis hermanos menores; los reunía, diciéndoles que yo era el padre y ellos los feligreses. Y así, formar mi altarcito y dizque a predicar. Tengo ahora la satisfacción de confirmar que desde la niñez soñé y quise ser sacerdote.

Tenía dos tíos sacerdotes y claro que también influye en el ambiente en que uno vive desde pequeño la imitación; eran el P. Francisco Romo, primo de mi madre, y el P. Alfonso Jaramillo Hernández,<sup>3</sup> primo hermano de mi padre, a los que vimos siempre como miembros de la familia. Conocí también desde pequeño al canónigo Amando J. de Alba, y todo eso influyó en mí para sentir interés por el ministerio ordenado.

A eso se suman los buenos ejemplos que recibí ya más adelante, ya más madurito, a la dirección espiritual y a la confesión. Recuerdo siempre con agrado a los primeros padres con los cuales empecé a hacer preguntas acerca de la posibilidad de ser sacerdote, hasta que por fin entré al Seminario.

Siempre encontré apoyo en sacerdotes que me dirigieron y me sostuvieron durante la adolescencia medio borrascosa, como siempre en todos los muchachos; y sí, recuerdo yo de entonces, como todos los cristianos, las limitaciones debidas a la persecución, pero siempre salvaguardado por el ambiente que brinda un hogar cristiano bien integrado. Había concordia, fidelidad, respeto, piedad. Recuerdo, desde pequeño, que mi mamá nos juntaba a toda la chiquillada por la noche para rezar todos los días el Santo Rosario. Ella era muy piadosa. Viví siempre en un clima muy favorable a la vida de piedad y de devoción. Doy gracias al Señor.

Mi padre se llamaba Carlos Villalobos Hernández y mi mamá Refugio Padilla Romo. Eran originarios de Encarnación de Díaz, cristianos de vieja cepa y siempre muy atentos a que no se introdujeran creencias extrañas a la fe y a la piedad cristiana, arraigada siempre en la oración y en las devociones al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen de Guadalupe, al Ángel de la Guarda, a la lectura del *Año Cristiano*, por ejemplo. El ambiente que respiré siempre fue así, de piedad y de valores cristianos. Doy gracias al Señor.

---

<sup>3</sup> Fue párroco de Techaluta, de Sayula y capellán de San Pedro Apóstol, en la parroquia tapatía de La Paz. Esta y las demás notas son del editor.

Por otro lado, en mi familia los hermanos mayores nos dieron el ejemplo a los que nacimos luego. De los trece hermanos, la mayor, María Dolores, fue religiosa reparadora,<sup>4</sup> Jorge, jesuita<sup>5</sup> y Carlos,<sup>6</sup> marista.

## 2. EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE GUADALAJARA

Cuando ingresé al Seminario de Guadalajara la institución pervivía en la clandestinidad y sin el reconocimiento de validez de sus estudios. Los que residíamos en la ciudad, vivíamos en la casa paterna. A los que venían de fuera los responsables del Seminario les buscaban hospedaje con familias cristianas.

Los superiores del Seminario en ese tiempo dieron pruebas grandes de valentía y de perseverancia en medio de muchas dificultades y además, buenos maestros, obligados en ese tiempo hasta a redactar y dar a la luz, editados, sus propios manuales de texto.

Mi primer rector fue don Ignacio de Alba, y como tal tuvo que enfrentar muchas limitaciones y así atender su oficio, que mantuvo hasta que fue nombrado Obispo auxiliar de Colima. Lo sustituyó don Salvador Rodríguez Camberos, un hombre con muchas habilidades que llegó a formar un equipo muy valioso y salvar la situación en tiempos difíciles.

En 1947, al empezar los estudios de Teología, pasé a Roma con un grupo de seis compañeros. Recién había terminado la Segunda Guerra mundial. Allá me ordené presbítero en 1949, cuando el Papa Pío XII celebraba 50 años de ordenación sacerdotal. Concluí la licenciatura en Historia de la Iglesia.

Regresé en 1953 y me destinaron al Seminario Menor, donde estuve varios años. Fui profesor y prefecto de disciplina ya en el rectorado de don José Salazar López, que había sido mi primer prefecto, en el año lectivo de 1939. Era él un gran sacerdote, un buen ministro de Dios y un buen formador. Le estimamos afectivamente porque se hacía respetar y querer.

<sup>4</sup> (1910-2012) Estudió en Francia, fue maestra de novicias en Irlanda, misionó en Uganda, fue superiora de su Orden en Roma. Pasó sus últimos días en Guadalajara. Falleció en la ciudad de México.

<sup>5</sup> (1912-1972) Religioso de la Compañía de Jesús, doctor en física, rector fundador de la Universidad ITESO.

<sup>6</sup> (1917-2014) Religioso Marista, hizo su apostolado en los Estados Unidos, fue director de colegios, maestro de Literatura Inglesa, Rector del Colegio de Jacona. Murió en la ciudad de México.

Ya en su gestión se fue dando cada vez más la posibilidad de actuar en el plano social con menos restricciones. Ocasión para ello, por ejemplo, fue la celebración de la fiesta del Corpus Christi en el Seminario, que se hizo famosa gracias al empeño de los formadores de entonces, de la talla de un José Ruiz Medrano, que supieron alentar la creatividad de sus pupilos y usar para ello los espacios abiertos del plantel, los jardines, y construir auténticos monumentos efímeros con gente muy hábil, muy decidida y bien dispuesta, aprovechando la mucha destreza artesanal de algunos seminaristas. Fue este un tiempo en el que el cultivo de las humanidades se reveló también a través de una sólida cultura, incluyendo la música y las artes, como una expresión de madurez de la comunidad religiosa, de modo que a despecho de la legislación anticlerical vigente, el Seminario alcanzó una buena fama como institución educativa y de formación seria, aun sin gozar del reconocimiento de validez oficial para sus estudios, pero sí de la estima pública de la sociedad, todo lo cual permitió que se reconociera su existencia institucional, superando viejas rencillas de carácter ideológico que obstaculizaban su función esencial como centro educativo.

### 3. RECTOR DEL SEMINARIO DE GUADALAJARA (1968-1971)

Cuando me tocó estar al frente del plantel sentí yo el gozo y la alegría de ser responsable de una institución respetada y aceptada por la sociedad y constatar cómo Dios escribe derecho en renglones torcidos y cómo, después de la tempestad, se impuso la verdad y la grandeza de la obra de la Iglesia en la vida social, política y económica del país. Bendito sea Dios.

Por lo que al Concilio Ecuménico Vaticano II respecta, lo recuerdo como un momento de madurez de la Iglesia. En lo que respecta a mi experiencia de la transición eclesial impuesta por el Concilio siendo yo Rector del Seminario de Guadalajara, la hice mía de dos modos: actualizando mis conocimientos del tema a través de las publicaciones teológicas del tiempo, gracias a lo cual entendí que la Iglesia se renovaba interiormente comenzando con la vida litúrgica, pero de allí pasar a la misionera y apostólica. Era un renacimiento que en Europa se sintió con mucha fuerza. Y la otra, empeñándome en aplicar esos aires de renovación desde una perspectiva pastoral, que es como decir, de una visión teológica puesta al servicio de

la Iglesia y de la sociedad. Cuánto conseguí de esto durante mi gestión, confróntese ahora con lo que al respecto dejé por escrito en mis informes rectorales.

Considérese, además, que colaboré en este servicio al tiempo de la transición de un gobierno episcopal larguísimo, el de don José Garibi Rivera, y el inicio de otro, el de don José Salazar.

La labor del señor Garibi fue admirable. Se dio cuenta de que necesitaba sostener la Iglesia con firmeza, con fidelidad, con perseverancia, y eso dio satisfacción a medio mundo. Dejó bien establecido su gobierno en la vida de la Iglesia, en la catequesis y en la formación de los sacerdotes y también en la amplitud de criterio que tuvo el Señor Garibi para facilitar que muchos sacerdotes de su clero apoyaran diócesis más necesitadas de presbiterio. Todo eso lo reconoció la Santa Sede dándole la investidura de Cardenal.

## EPÍLOGO

Justo al tiempo de la aplicación de los postulados conciliares San Pablo VI me pidió colaborar en la Iglesia de Saltillo (1971), donde fui bien recibido tanto por la población como por el clero, pues muchos ministros ordenados se habían formado en Guadalajara, de modo que cuando llegué allá no fui un extraño y sí muy bien aceptado. No tuve ninguna dificultad en ambientarme, la gente es muy cristiana y piadosa y siempre encontré apoyo y sostén en los que me acompañaron. Estoy muy agradecido con la Divina Providencia por todo ello.

Que Dios nos asista siempre y nos ayude a colaborar a favor de la Iglesia, para que nunca deje de ser una institución sólida, firme y fecunda en obras de caridad, de servicio pastoral y de formación cultural.



## Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776 33ª parte

Se da cuenta aquí de la situación del asentamiento más importante de un paso estratégico para la provisión de la ruta de la plata.<sup>1</sup>

### VISITA A JUCHIPILA<sup>2</sup>

En el pueblo de Teocaltiche, en quince días del mes de mayo de mil setecientos setenta y seis años; Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el señor Maestro don fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor, estando en su actual y general visita, compareció el bachiller don //<sup>3</sup> Felipe Casimiro Fernández Ramos, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico del pueblo de Juchipila, a efecto de ser visitado conforme a lo determinado por Su Señoría Ilustrísima, y para ello presento el Real título y provisión de su presentación a aquel Beneficio curado, la colación que en su virtud se le confirió, y el título que se le despachó por lo perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de tal Cura Beneficiado, todo en conveniente forma, mediante lo cual se dio por visitado y mandó Su Señoría Ilustrísima se le devolviese al expresado Cura para su resguardo, como se le devolvió.

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, ff. 341v–346v, aquí separadas con //; caja 6. La versión paleográfica es del licenciado en Historia Antonio Gutiérrez Cruz.

<sup>2</sup> Juchipila indistintamente se llama un municipio al sur de Zacatecas que su cabecera. Su nombre proviene del xochipillan (*xochitl*, flor, *pill*, hermoso joven y *an* lugar). También, da nombre al cañón situado entre la Sierra de Morones y la de Nochistlán. Se encuentra a 1 245 metros sobre el nivel del mar y 12 500 habitantes, la mitad de ellos en la cabecera.

<sup>3</sup> f 341v

Presentó asimismo los libros parroquiales de su administración en que se contienen las partidas de los que se bautizan, casan y entierran en aquella Iglesia parroquial, y reconocidas sus partidas por menor desde la última visita hasta la presente, se hallaron en conveniente forma, y proveyó Su Señoría Ilustrísima en cada uno los autos correspondientes, como también en el de informaciones matrimoniales de los Indios de pueblo que se casan en aquel Curato; y en cuan—//—to<sup>4</sup> a los pliegos matrimoniales de libertad y soltura de los españoles, mestizos, mulatos y demás castas que presentó y se han reconocido, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante no se omita expresar en las declaraciones individualmente el tiempo que los testigos tienen de conocimiento de los pretendientes, y siendo éstos viudos, lo hayan de hacer constar a lo menos con dos testigos fidedignos que declaren haber visto morir a sus consortes, y a falta de esto no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se presente la partida de entierro del marido o la mujer de quien son viudos.

#### **Padrón** [al margen]

Presentó el padrón de sus feligreses de confesión y comunión y una lista puntual de todos los pueblos, haciendas, ranchos y puestos de que se compone aquella feligresía, expresiva de las dis—//—tancias<sup>5</sup> y vientos en que se hallan respecto de la cabecera, y número de personas que en cada uno residen, que por todas componen el número de 1 195 familias en que se incluyen 3 882 individuos, y mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose el citado el Cura con una copia del padrón que formare en cada un año, remita los originales a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, como se previene en la décima de las Constituciones Sinodales, con certificación de si cumplieron o no con el precepto Nuestra Santa Madre Iglesia de confesión y comunión.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, ff. 341v–346v, aquí separadas con //; caja 6. La versión paleográfica es del licenciado en Historia Antonio Gutiérrez Cruz.

Juchipila indistintamente se llama un municipio al sur de Zacatecas que su cabecera. Su nombre proviene del *xochipillan* (*xochitl*, flor, *pill*, hermoso joven y *an* lugar). También, da nombre al cañón situado entre la Sierra de Morones y la de Nochistlán. Se encuentra a 1 245 metros sobre el nivel del mar y 12 500 habitantes, la mitad de ellos en la cabecera.

f 342r

<sup>5</sup> f 342v

Juntamente presentó una copia de las constituciones sinodales de este Obispado, y testimonio del despacho general de cordillera en que se contienen los Aranceles común del obispado, de Indios de pueblo que no dan tasación y el de roturas de tierra, con sus declaraciones hechas al Ilustrísimo señor Parada, de buena memoria, lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado y pasado en esta visita general, //<sup>6</sup> mandando que de los citados Aranceles se ponga una copia autorizada en debida en debida forma en la Iglesia parroquial donde sus feligreses vean lo que deben pagar por sus obvenciones.

Presentó los inventarios de las alhajas, ornamentos, ropa blanca y demás paramentos, así de su Iglesia parroquial como de las de los pueblos de su feligresía, en que consta tener los necesarios para celebrar con decencia los Divinos oficios.

#### **Fábrica** [al margen]

Juntamente presentó el libro y cuentas de la fábrica espiritual de la Iglesia parroquial de aquel Curato, que han corrido a su cargo, y reconocidas por menor de las últimas cuentas aparece el alcance de 90 pesos a favor de la fábrica y contra el expresado Cura, a quien dio Su Señoría Ilustrísima las gracias por su esmero y exactitud con que se ha manejado en esta administración, encargán--//--dole<sup>7</sup> continúe con igual esmero y cristiandad, procurando el cobro de lo que se debe a la fábrica, para su mayor aumento.

Visitó los libros y cuentas de la archicofradía del Santísimo Sacramento, sita y fundada en la Iglesia parroquial de aquel Curato, cuyo Mayordomo en sus últimas cuentas resultó alcanzado en 80 pesos, 7 ½ reales, a favor de la cofradía, la cual tiene de fondos 2 132 reses, 264 bestias caballares, 1 300 y más pesos a réditos.

El de la cofradía de las Benditas Ánimas, sita en aquella parroquia, cuyo Mayordomo la alcanzó en 47 pesos, 5 reales, y de fondos 375 cabezas de ganado mayor, 5 reses más y 29 bestias caballares.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de la Mezquituta de aquella feligresía, cuyos fondos son 298 reses y 41 bestias caballares.

---

<sup>6</sup> f 343r

<sup>7</sup> f 343v

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Tetelluque de aquella feligresía, cuyos fondos son 421 reses y //<sup>8</sup> 31 bestias caballares.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de San Miguel, cuyos fondos son 438 reses, 39 bestias caballares y 55 cabezas de ganado de pelo.

El libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Moyagua, la cual tiene de fondos 420 reses, 20 bestias caballares y otros muebles.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Apozol, cuyos fondos son 196 reses y 12 bestias caballares.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Cuspala, cuyos fondos son 60 reses y 24 bestias caballares.

Y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de ellas se han hecho en cada un año, los aprobó Su Señoría Ilustrísima declarando por legítimos los alcances que quedan //<sup>9</sup> relacionados, encargando al expresado Cura y Vicario procure con toda exactitud el aumento en los fondos de dichas cofradías para su mayor perpetuidad y duración, como por menor se expresa en los autos que en cada uno se proveyeron.

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció don Francisco de Aro, en que instituyó por albaceas a doña María Josefa Placencia y a don Marcos Antonio de Aro, y por herederos a sus hijos.

Y el que otorgó doña María Ana Francisca Flores y el bachiller Antonio Domingo Rodríguez de Frías en virtud de poder que les confirió don Pedro Gutiérrez, instituyéndolos por sus albaceas, a don José Manuel Edraquio y a don Juan Francisco Gutiérrez; y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, los declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la juris-//–dicción<sup>10</sup> eclesiástica.

Visitó Su Señoría Ilustrísima las licencias de decir misa y asimismo predicar, confesar y administrar sacramentos del bachiller don José Patricio Delgadillo, un título de capellán propietario de dicho bachiller de la capellanía que fundó don Sebastián Delgadillo de 2 mil pesos de principal, impuestos

---

<sup>8</sup> f 344r

<sup>9</sup> F344v

<sup>10</sup> f 345r



sobre la hacienda nombrada Nuestra Señora de Guadalupe y Agua Blanca, con cargo de 24 misas rezadas; y el título de Notario Público que presentó don Pedro Joaquín Betanzos, y mandó Su Señoría Ilustrísima se use de todo según su expresión y forma.

Asimismo, mandó Su Señoría Ilustrísima se observe lo prevenido en los autos de visita de los Ilustrísimos señores Obispos sus predecesores, en cuanto a la en-//--señanza<sup>11</sup> de la doctrina cristiana y oraciones a los indezuolos e indezuolas todos los días por medio del Fiscal; y en cuanto a que se administre el Viático a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren. Y también en cuanto a que no se permita a ningún eclesiástico decir misa en enramada. Y que así el actual Vicario como sus sucesores cuiden de cobrar y recaudar la limosna de las misas de cuarta funeral de testamentos y la importancia de lo que colectare la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Y mandó que para el cumplimiento de todo, se le notifique este auto al expresado Cura, y se ponga testimonio de él en el libro de Bautismos. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [rúbrica]

En el //<sup>12</sup> pueblo de Teocaltiche, a diez y siete de mayo de mil setecientos setenta y seis años: Notifiqué el auto que antecede al bachiller don Felipe Ramos, Cura y Vicario Juez Eclesiástico del pueblo de Juchipila, quien entendido de su contenido dijo: lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Ph[eli]pe Ramos [rúbrica]

Blas de Silva [rúbrica]

Notario mayor //<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> f 345v

<sup>12</sup> f 346r

<sup>13</sup> f 346v

## Memorias de la esplendísima coronación de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan 7ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*<sup>1</sup>

Se da cuenta aquí de las diligencias emprendidas  
ante la Santa Sede y el Arzobispo de Guadalajara,  
por el autor de estas *Memorias*, el gestor más entusiasta que tuvo,  
a principios del siglo pasado,  
para su coronación pontificia y culto,  
la venerable imagen de Nuestra Señora de Zapopan.<sup>2</sup>

Acordóse escribir al Muy Reverendo Padre Comisionado General de estas partes; así para no salvar el conducto, como se suele decir, como para que la petición y solicitud más autorizada, concurriendo en ella varios prelados, (la conocieran) todos los que podían tener interés como de cosa propia.

Ésta es, por tanto, la súplica que se hizo al referido Superior.<sup>3</sup>

Acompañaron a este oficio copias de la petición al Señor Arzobispo y del asunto del Patronato, de que se dirá.

Vino en esos días el Muy Reverendo Padre Comisario General y se le dio redactada la siguiente carta, que pareciéndole buena, la firmó y selló y se remitió junta con la petición y otras cartas (que luego se insertan) al Ilustrísimo Señor Arzobispo.

---

<sup>1</sup> Franciscano tapatío (1868-1941), compuso una copiosa bibliografía, inédita casi toda, con temas historiográficos relacionados con los Hermanos Menores.

<sup>2</sup> La paleografía del manuscrito que aquí se transcribe la hizo el licenciado en historia Aldo Mendoza Serrano.

<sup>3</sup> [En el manuscrito se añade lo siguiente: Oficio a la Comisaría General de la Orden en México. (Se omite)].

## CARTA DEL MUY REVERENDO PADRE COMISARIO GENERAL AL PADRE PROCURADOR

Guadalajara, 18 de marzo de 1919

Muy reverendo padre Procurador General  
Fray Bernardino Klumper  
Roma

Muy Reverendo Padre:

Desde esta Provincia de los Santos Francisco y Santiago hago del conocimiento de Su Paternidad que tengo la encomienda de cumplir la gestión relativa a los documentos que anexo a este escrito para obtener la Coronación Solemne y Canónica de la Imagen de la Santísima Virgen María, popularmente llamada de Zapopan, indistintamente conocida también, lo mismo en esta ciudad como en la de Zapopan, bajo el título de la Expectación o “de la O”, en la Arquidiócesis de Guadalajara, República Mexicana.

Su veneración es inmemorial y su devoción como milagrosa en el pueblo anclada a datos constantes y documentados en la historia.

Será, pues, para nosotros un favor corresponder a nuestra amada Virgen con este regalo del Santo Padre y del Cabildo Eclesiástico Vaticano.

No dudo que su interés a favor de esta causa y correspondo a ello con mis más cálidos sentimientos.

Servidor y humilde hermano en Cristo de Su Paternidad,  
Alfonso Sánchez,  
Comisario General<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> En el manuscrito, el texto en lengua latina, dice: *Guadalaxarae, 18 Martii 1919. – Admodum R. R. Procuratori Grlai. Fr. Bernardino Klumper. – Romae – A. R. Pater: A patribus huius Provinciae Ss. Francisci et Jacobi rogatus, ex parte mea commendatum habeas negotium in adiunctis documentis contentum. / Agitur enim de obtinenda solemnī et canonica incoronatione imaginis beatissimae Virginis Mariae, vulgo dicta de Zapopan. Colitur nunc sub titulo Expectationis seu “de la O”, et quidem in Ecclesia nostra oppidi similiter Zapopan nominatum, Archidiocesis Guadalaxarensis in hac Mexicana republica. / Est perantiqua et miraculosa, coliturque máxima populorum frequentia, uti ex historia ipsius liquet. / Faveas, igitur, ex tuo in almam Virginem amore hanc gratiam a Smo. Dno. Ntro. Papa, vel a capitulo Vaticano exorare. / Minime de tua sollicitudine dubitans, tibi in antecesum grati mei animi sensus patefacio et peramanter muneo. / In Christo humilis et obsequentissimus servus Paternitatis tuae admodum, Reverendae Frater, Alphonsus M. Sánchez, Commissarius Generalis.*

Se rogó también de parte de la Comisión Provincial al señor Presbítero don José María Figueroa y Luna nos diese una carta de recomendación para el Señor Arzobispo, lo que dio de muy fina voluntad, y se acompañó con las precedentes y otras que en seguida pondré. Este Padre había sido familiar de Su Señoría Ilustrísima, y por sus cualidades personales, su virtud, y la familia muy conocida, honorabilísima y linajuda no poco a que pertenece, era muy acepto al Prelado, y lo atendía siempre benévolo: nosotros temíamos ser inoportunos y, por ende, molestos en tal sazón, y señalando requisitos; si bien siempre habíamos encontrado en Su Ilustrísima un padre amabilísimo y cariñoso y franco.

Actualmente era el Padre Figueroa capellán de Santa Teresa, monasterio tan de la Virgen de Zapopan, que no sólo las monjas siempre, sino aun los capellanes, varios y hasta a veces hartas veces, habían intervenido muy inmediata y personalmente en sus cosas. El primer capellán, [Antonio] Chiprez [Videgaray y Zaraza], intervino en tiempos del Señor [Obispo Juan Santiago de León] Garabito, cuanto parece por la *Recopilación*; el venerable [Cristóbal de] Mazariegos, Mayordomo de la antigua Cofradía de Nuestra Señora de Zapopan, se empeñó en la nueva comprobación de milagros en forma auténtica; compuso la vieja Novena y le procuró (que en este particular es esto muy significativo) la riquísima corona descrita en la *Recopilación*, y apuntadas allí sus notables circunstancias. Veinticinco años fue este buen felipense capellán de las Teresas. Ahora este padre Figueroa, muy zapopano, nos iba a encaminar en los primeros pasos, no tanto para la corona, sino para la coronación, que es harto más, e iba a tener luego en ésta no poca parte. Pero, sensiblemente, de su cumplida carta no dejé copia.

### III

Es mucho lo que va ya para un solo número, y por esto separo éste para poner cartas mías, cuyo contexto dirá el fin, objeto y asunto.

V. I. M. I. y Franc.  
Guadalajara, diciembre 8 de 1918.

Ilustrísimo Señor Arzobispo, Doctor y Maestro  
 Don Francisco Orozco y Jiménez  
 Padre y Señor de mi más profunda veneración y singular  
 cariño:

Con lágrimas en los ojos y fuertemente emocionado me atrevo a romper mi silencio y poner estos renglones sin saber por dónde comenzar o qué decir... Pero, no: sigo con mi silencio, y sólo digo a Vuestra Señoría Ilustrísima mi querido, mi especialmente querido Padre y Prelado, que no he dejado un momento de estar con Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima, pero lo que mi corazón ha sentido, Dios lo ve, y yo lo sé y nadie, ni yo mismo, lo sabría explicar. ¡Bendito sea el Señor Dios que ha dádole a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima fortaleza que no sólo es de lo alto, para que labre su corona...!

Pero, vencidos mil obstáculos, ha llegado la hora, aunque no en razón –y ¿por qué no, habiéndolo Dios dispuesto así?– de presentar ya impresa la pobre historia que se me encomendó y había de servir para impetrar la Canónica Coronación de quien Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima sabe.

Hizo el gasto el apreciable y católico caballero a carta cabal, el señor don N. N., y un poco cosa de agregados, otro caballero y yo. Un ejemplar va que pongo a los pies de Vuestra Señoría Reverendísima, besándolos con respeto; el otro es para que Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima lo dirija a Roma, y cuando sea hora y se pueda acá mover y juntar algo, irán otros ejemplares y las imágenes que es estilo repartir.

Soy franco: habíamos visto (sólo por conducto del Señor en súplica particular mía) al señor [Manuel] Alvarado<sup>5</sup> para que pusiera las preces en latín, y no sólo, sino para que Su Señoría las dictara, pero no ha de tener un momento de respiro. Así es que he optado, y así convino el

<sup>5</sup> Latinista eximio y a la sazón Vicario General de la Arquidiócesis.

Muy Reverendo Padre Provincial, porque los comisionados pidiésemos directamente a Vuestra Señoría Ilustrísima el que las formulase, para después o firmarlas nosotros, y Vuestra Señoría Ilustrísima la recomendación, nada más, de las preces; o bien hacerlas y firmarlas Vuestra Señoría Ilustrísima y acompañar tan sólo nuestra suplicatoria, que quizá baste así.

En nuestro oficio puse como que se ha de pedir a Nuestro Santísimo Padre y no al Cabildo Vaticano, porque, al fin, ese Venerable Cuerpo no ha de cumplir ya más en esta parte su célebre legado; y porque yo, ambiciono mucho, atendido el agente tan poderoso e interesado en el negocio, que es Vuestra Señoría Ilustrísima, y porque me parece muy justo, atendiendo lo siguiente:

Entiendo que a Nuestra Madre Santísima de Guadalupe así se le concedió, porque no es una Virgen de tantas, quier antiguas y milagrosas, con veneración en tal o cual iglesia, y se acabó. Bien que esto baste y se requiera para obtener del Ilustre Cabildo Vaticano la coronación canónica. Sino que la original Guadalupana dice relación a la nación toda, y su veneración casi es mundial, no que continental solamente.

Pues bien: guardada la proporción debida, todo es aplicable a nuestra Zapopana Virgen: su culto sobrepasa los ya extenso límites de Jalisco;<sup>6</sup> no es un Virgencita sólo conocida y venerada –aunque antigua y milagrosa, sí– en una iglesia de un pueblecito, como *v[erbi] g[ratia]* tantas coronadas imágenes de Italia. Si su culto no es mundial, es en cambio nombrada y conocida, por un motivo o por otro, en ambos continentes a que forzosamente ha llegado su nombre. Agrégase a esto el carácter político o civil, si me es lícito emplear estos vocablos, que realza a nuestra taumaturga y primera, primitiva Imagen, Generala de las Armas, Protectora Universal del Estado de Jalisco, proclamada en

<sup>6</sup> El original, en éste y en los demás casos, dice “Xalisco”.

el mismo salón del Congreso en mejores tiempos.

Además, cumple coronarla como la Imagen más célebre –y predilecta– de todos, todos los Obispos y Arzobispos, desde el señor [Juan Ruiz] Colmenero acá; y así como dice relación a la extensión vastísima y diré ilimitada del antiguo Obispado de Nueva Galicia; como Pacificadora –por lo menos– dice relación a todas las tierras del antiguo Reino de Nueva Galicia y Provincias de Ávalos y parte de Nueva España, como subalternadas; si no se quiere en algún modo hacérsele deudora a toda la Nueva España: digo por lo del Mixtón, donde, a los diez años, 1531-1541, aseguró nuestra Señora en su Imagen de Zapopan la posesión tomada por la Imagen de Guadalupe, de la misma divina Señora: en ambas Concepción Inmaculada, según sus respectivas historias.

Y finalmente, como imagen dejada por el primer Padre, Cabeza, Custodio y Apóstol de esta franciscana provincia, y que al pecho le sirvió de escudo, dice relación con todas las tierras que abarcaba esta Provincia de Santiago de Jalisco: desde Culiacán hasta Colima. Y en particular el Padre Segovia, con ella al pecho, evangelizó desde Zacatecas hasta Tlajomulco,<sup>7</sup> y desde Jalostotitlán<sup>8</sup> (con sus antiguas comprensiones hasta Lagos) hasta las vertientes del cerro de Tequila.

Perdóneme Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima que tanto me haya extendido, para que, de lo que expuse, se sirva tomar lo que valiere la pena y fuere de su agrado. Inútil es decir que Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima en orden a esto y a cuanto gustare servirse de mi inutilidad, mande con la seguridad de que no tendré mayor gusto que obedecerle y servirle.

Y como el señor presbítero don José Figueroa y Luna ha mediado en lo de Zapopan más de una vez,

<sup>7</sup> En el original y en los demás casos dice Tlaxomulco.

<sup>8</sup> En el original y en los demás casos dice Xalostotitlán.

y en tanta satisfacción mía, por lo que vivo a Vuestra Señoría Ilustrísima eternamente agradecido, quise que me apadrinara, y todo este asunto vaya acompañado de carta y recomendación suya; aunque enfermo, quizá Nuestra Señora con esta cooperación le dé su salud.

De Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima siervo inútil y capellán que humildemente besa su anillo pastoral e implora postrado su santa bendición,

Fray Luis del Refugio de Palacio

